

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM 9, BAJOS.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos, a una peseta línea.
Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas.
Trimestre vendido o por comisionado, 6/50.
Extranjero, un año, 56 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 30.
Se considera que continúa suscripto al país sólo, todo el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos



La Señora

DOÑA JUANA GARCIA MARTINEZ

(VIUDA DE DON MARCOS MARTINEZ)

FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidas hijas doña Vicenta y doña Ricarda; nietos don Vicente, don Angel, don Fernando, don Marcos, don Luis y doña María del Valle López Martínez; sobrinos, primo y demás familia, ruegan a sus amigos tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 25 de mayo de 1927.

Conducción del cadáver, Hoy, a las siete en punto.

Iglesia Parroquial, Santa María de la Redonda.

Casa mortuoria, Mercado, 73.

Funeral y Misa de Réquiem, Mañana, viernes, a las diez.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA FAMILIA NO RECIBE EN ESTE DIA

EL MOMENTO POLITICO

"El parlamentarismo, ni dictadura", dice Gabriel Maura

Madrid, 24 de mayo.

A B C, publica hoy el siguiente artículo del conde de la Mortera, acerca de la reforma constitucional: «Llegan en estos días a los hombres políticos de todos los matices variedad de requerimientos para que hagan público su parecer acerca del tema que enuncia el epígrafe de este artículo, a causa de la excepcional levedad que, respecto del asunto, han prometido observar los censores gubernativos. Fíado en tal promesa, opto por responder, de una vez y en esta forma, a las preguntas que se me han hecho y a las que pudieran hacerse».

Quienes mostramos nuestra disconformidad con el antiguo régimen, cuando todavía estaba en vigor y podíamos esperar de él ventajas y medios a que deliberadamente renunciáramos no hemos menester ahora de proclamarlos enemigos de su retorno, aun cuando no nos hayamos adherido tampoco al régimen que le sustituyó. Por modestia que sea la personalidad de algunos de nosotros, nuestra significación colectiva sigue encerrada en esta fórmula: ni parlamentarismo, ni dictadura. Llamo parlamentarismo a la deformación constitucional que permitió a las Cortes usurpar poderes ajenos y paralizar la acción ejecutiva hasta reducirla prácticamente a la impotencia. Llamó dictadura a cualquier sistema político que prive a los gobernados del derecho de asesorar, fiscalizar y residenciar, a los gobernantes.

Esta es la conciencia de todos, salvo unos cuantos obcecados a quienes no aprovecha ni el escarmiento, ni el antiguo régimen ni habría podido perdurar sin daño irreparable para la Monarquía y el orden social. Casi unánime es, asimismo, la convicción de que ha llegado ya, o está muy próxima la hora de buscar soluciones menos circunstanciales y transitorias que el actual régimen político español. Quiere decir esto, que los gobernantes de hoy faltarian en igual medida a sus deberes si devolviesen el Poder a las antiguas organizaciones, como si demorasen indefinidamente la instauración de una normalidad constitucional.

Claro es que esta última no se puede decretar de una plumada sin conceder voz ni voto a los españoles. Pero tampoco parece procedimiento eficaz abrir concurso público sobre el tema. Inexorablemente corresponde al Gobierno la ponencia, acerca de la cual puede abrirse después información y debate con la amplitud que resulte necesaria para el buen éxito, que todos anhelamos en igual medida.

El pragmatismo contemporáneo concede cada día menos importancia a las sutilezas jurídicas que llenan tantas páginas de la Historia constitucional europea durante el siglo XIX. Si se acerca con un espíritu fundamentalmente pragmático el ejercicio de la autoridad, puesta al servicio de la ley, con el de las libertades ciudadanas, impondrá muy poco la tramitación de las leyes para promulgarlas. En cambio,

una Constitución, teóricamente perfecta, elaborada y publicada con todos los requisitos de la legislación anterior a 1923, pero inadaptable en la práctica a sí misma el germen de un golpe de Estado, más o menos próximo. Las garantías adjetivas sólo se soportarán si no son fórmulas rituales, sino medios adecuados para hallar la mejor.

En trances como este es indispensable el concurso de muchas buenas voluntades. Un Gobierno, por fuerte que sea, resulta impotente para empeño colectivo de tal magnitud. Ahora bien, sin su concurso tampoco se podrá realizar ninguna transformación evolutiva.

Al Gobierno actual le sobran medios para requerir la aportación de esas buenas voluntades, si es, en efecto, propósito suyo buscar solución que satisfaga, ya que no a todos los españoles, a la gran mayoría de ellos. Pero si la relativa laxitud de propaganda y debate que se anuncia para este solo asunto de la reforma constitucional no tiene otro objeto sino servir de desahogo al remanso oratorio producido por unos cuantos años de silencio, a nadie podrá sorprender que, quienes no sientan incontinencia ni coacción por divulgar sus opiniones personales o sospechen que el interés ajeno por conocerlas ha de ser muy escaso, prefieran seguir callados hasta que se ofrezca oportunidad más propicia, por bien dispuestos que estén, como lo estamos muchos, a colaborar en la mudanza».

EL DIA OFICIAL

Madrid, 24.—Varias horas

DESPACHOS Y VISITAS

Despacharon hoy con el rey los ministros de la Gobernación y Hacienda.

El rey recibió después a una comisión del puerto de Pampas, al exalcalde de Valledano, a don Eduardo Cobián y al exministro señor Goicoechea que fué a despedirse del monarca, pues marchará en breve para la Argentina, donde permanecerá unos dos meses.

LA REFORMA DE LOS CODIGOS

Al ministro de Gracia y Justicia le ha visitado el señor Cervera para manifestarle que la Comisión Codificadora terminó sus trabajos relacionados con el Código penal.

Al mismo tiempo le dio cuenta de la marcha de la reforma del Código de Comercio.

DOS NOTAS OFICIOSAS

Esta tarde se han facilitado a la Prensa dos notas oficiosas.

En la primera de ellas se da cuenta de que hoy ha llegado a Córdoba, donde permanecerá tres o cuatro días, Muley Mohamed, hermano del jefe de nuestra zona de Protectorado de Marruecos, acompañado de su ayudante el comandante Cogolludo, continuando después su viaje a Sevilla, donde ingresará como alumno en la Academia Politécnica.

La otra nota que ha sido facilitada en la Dirección de Marruecos y Colonias, da cuenta detallada de las últimas operaciones y la brillantez

con que se han portado nuestras tropas obteniendo todos los objetivos que se les habían propuesto.

El general Sanjurjo dedica grandes elogios a todas las fuerzas, especialmente a las del coronel Capaz. Estas fuerzas salieron la noche del 21 al 22, terminando su misión la noche del mismo día.

NO HAY CONSEJO DE MINISTROS

Ha sido aplazado hasta mañana el Consejo de ministros que debía celebrarse en la Presidencia esta noche.

LA PRISION CENTRAL DE BURGOS

Se ha verificado hoy la subasta para la adjudicación de las obras de la Prisión Central de Burgos, presentándose seis pliegos.

Le han sido adjudicadas a la Casa Montoliu, que presenta una rebaja de más de un millón de pesetas con relación a la cantidad tipo, que era de pesetas 4.137.027.

CAMBIO DE GOBERNADOR

La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Admitiendo la dimisión que de su cargo presenta el gobernador civil de Palencia, don José Gil.

Nombrando para sustituirlo a don José Más y Rivero, que era gobernador de Valladolid.

LOS VIAJES REGIOS

Se confirma que el rey, y seguramente también la reina, marcharán a Londres del diez al quince de junio para permanecer veinticuatro días. Vivirán en el propio Londres, donde se celebrarán varios actos en honor de los soberanos españoles.

Don Alfonso tomará parte en varios partidos de Polo.

Cuando regresen a España, se reunirán en Santander o en San Sebastián con el resto de la real familia que estará reuniéndose.

Ha sido fijado ya para el 2 de junio el viaje del rey a Valencia. Inaugurará la carretera de la Albufera construida expresamente con terreno firme para turismo.

También descubrirá el monumento en el lugar donde el general Martínez Campos proclamó a Alfonso XII en Sagunto.

Acompañarán al monarca el marqués de Estella y los ministros, quienes celebrarán Consejo en la capital valenciana.

AUNOS Y BOCANOWSKI A BARCELONA

En el expreso de Barcelona, acompañado del ministro del Trabajo, ha marchado a la Ciudad Condal el ministro francés de Comercio, al que acompañaban también las personas de su séquito, el señor Madariaga y el jefe de la Secretaría particular del Ministerio del Trabajo.

En la estación fueron despedidos por el general Primo de Rivera, ministros de Instrucción y Justicia, directores generales y alto personal de los Ministerios, el embajador francés y personal de la Embajada, la colonia francesa y otras muchas personalidades.

Al partir el tren el ministro francés dió un viva España, que fué contestado por todos, haciéndose a los viajeros una cariñosa despedida.

LOS GRANDES VUELOS

LINDBERGH Y EL ENTUSIASMO POR SU HAZAÑA

PARIS.—Es probable que el sábado próximo salga el aviador Lindbergh, de Francia, para los Estados Unidos, de donde lo reclaman con impaciencia.

Para cuando llegue se le prepara una formidable recepción, especialmente en San Luis, ciudad natal del glorioso aviador, que es además la que le ha apoyado en este raid.

NUEVA YORK.—Varias organizaciones se han dirigido al Gobierno para que envíe a Francia un buque de guerra que traiga a su país al aviador Lindbergh.

PARIS.—El American Club ha obsequiado a Lindbergh con un banquete de honor.

Para evitar la irrupción de los manifestantes se había montado un servicio especial de orden.

A los postres, Lindbergh dió las gracias por el agasajo e hizo un breve relato de su viaje.

El embajador elogió las dotes del aviador americano.

PARIS.—El personal de la Embajada de los Estados Unidos se encuentra realmente abrumado por el trabajo que le ha sobrevenido por motivo del viaje de Lindbergh.

Sólo para atender a las personas que acuden a felicitar al aviador invierten mucho tiempo, y para abrir las cartas y telegramas de felicitación han necesitado trabajar día y noche sin descanso.

Lindbergh ha rogado a la Prensa que sea intermediaria de su gratitud a cuantos le han felicitado, a los que promete contestar cuando regrese a América.

PARIS.—Se ha acordado colocar una lápida en el aeródromo de Le Bourget, en la oficina del comandante Weiss, en la cabecera de una pequeña cama de campaña, donde descansó Lindbergh durante dos horas, después del aterrizaje de su glorioso viaje transatlántico.

EL NOBLE ESTIMULO

PARIS.—Los exrecomendados del vuelo de duración Coste y Rigrood, desposeídos de su record por el vuelo de Lindbergh, han anunciado que para recuperarlo emprenderán un nuevo raid por Australia y Tokio, llevando un aparato con 3.500 litros de esencia, lo que les permitirá un radio de acción de más de 6.000 kilómetros.

DE PINEDO EN LAS ISLAS AZORES

LONDRES.—El vapor inglés «Oil field», ha anunciado por radio que cerca de las islas Azores vió una goleta que remolcaba un hidroavión creyéndose que es el piloto por el comandante italiano De Pinedo.

La T. S. H. recibió más tarde nuevas noticias, manifestando que a las 12.30 el aviador De Pinedo amarró a 230 millas de las Islas Azores, siendo remolcado por un bergantín hacia el puerto de San Miguel de dichas islas.

El aviador y sus acompañantes se hallan a salvo.

Una avería en el motor les obligó

a amarrar en alta mar, y de no haber sufrido nuevos incidentes se calcula que habría llegado a las Azores a primera hora de la noche.

LISBOA.—Ha producido general contrariedad la noticia de la avería sufrida por el hidroavión de De Pinedo, al que se esperaba hoy en esta capital.

DE MADRID A ROMA

MADRID.—Dentro de breves días se establecerá una nueva línea aérea entre Madrid y Roma, cuya distancia se salvará en unas ocho horas aproximadamente.

Para el primer viaje que se haga desde Madrid, está invitado el alcalde de Madrid, que de aceptar llevará a Roma un mensaje de salutación de España al Gobierno italiano.

LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid, 24.—11 noche.

Bajo la presidencia del ministro de Instrucción Pública se ha reunido hoy la Junta del Patronato de la Ciudad Universitaria.

El señor Callejo anunció el propósito del monarca de presidir la próxima reunión y subrayó la trascendencia del proyecto cuya ejecución ha de transformar en absoluto la vida cultural en nuestra patria.

Añadió que el éxito de la iniciativa estaba descontado, pues contribuía a ella no solo los españoles directamente interesados, sino también aquellos que, residiendo lejos de la Patria, celebran y se asocian a todo síntoma de progreso.

Se acordó que mañana visiten los terrenos de la Moncloa sobre los que habrá de levantarse la Ciudad Universitaria, los decanos de las Facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia con los arquitectos que forman parte de la Junta de Patronato, para que en un plazo de veinte días puedan formularse los proyectos y planos correspondientes a las respectivas secciones.

Asimismo se acordó dirigirse al Consejo de Administración del Banco de España solicitando que en todas las Sucursales se abra una cuenta corriente en la cual puedan ingresar cuantas cantidades quieran donarse para este fin.

Se ha nombrado tesorero del Patronato al Síndico del Colegio de Agentes de cambio y Bolsa de Madrid señor Peláez, y secretario al doctor don Florestán Aguilar.

El ministro de Instrucción Pública ha dicho que cuando mañana vaya a dar cuenta al monarca de los acuerdos adoptados le pedirá día y hora para la reunión que Su Majestad quiere presidir.

En Palacio se han recibido las siguientes cantidades con destino a la construcción de la Ciudad Universitaria:

Secretario del rey, 1.000 pesetas; don Miguel González Amor, 1.000; Banco Guipuzcoano de San Sebastián, 1.000; Diputación de Valladolid, 7.000; Corredores de Bolsa de Zaragoza y Castellón, 1.000; regimiento del Rey, 3.125; Sociedad Viguería de Valdearriba, 25.000; director de «A B C», señor Luca de Tejada, 25.000

Importante FERIA de Muestras Burdeos

Za los días 15 al 30 de junio próximo, se celebrará en Burdeos la Feria de Muestras y dada su importancia, por ser aquélla uno de los primeros puertos de Europa, la Cámara de Comercio Española en dicha ciudad francesa, tiene construido un Pabellón de España, en los que los productores y exportadores de esta nación podrán exponer sus artículos gratuitamente.

Los únicos gastos que se originarán a los expositores, serán los de sus instalaciones particulares, que se harán conforme a sus deseos y como convenga a la mejor presentación de sus muestras.

Disfrutarán también de las ventajas que otorgan las Compañías de Ferrocarriles, que conceden a los expositores españoles y a sus empleados billetes de ida y vuelta a precios reducidos, así como tarifas privilegiadas para las mercancías.

Considerando el terreno de la Feria como depósito franco de Aduanas, las mercancías expuestas en el pabellón español, beneficiarán de la admisión temporal o de la consignación de derechos, con la obligación de que sean reexportadas después de la Feria.

La Cámara de Comercio Española, que tiene su domicilio en 10 Rue Beauregard, entusiastamente con esta Feria, que ha llegado a ser una de las más importantes de Europa, y en algunos aspectos, como en maquinaria y productos vitivinícolas, la primera, ofrece a los expositores españoles, cuantos servicios y detalles consideren precisos, encargándose, además de las instalaciones y lo que pueda afectarse si no pueden ir a la Feria ni enviar personal.

DE BARCELONA

Barcelona, 24.—Varias horas

VARIAS NOTICIAS

En un bosque próximo a Tarrasa, un obrero que trabajaba en la reparación de una pista se echó a dormir. Se despertó, viendo que tenía alrededor a un enorme serpiente.

Otros obreros le libertaron del animal cuando ya ésta había hecho presión bastante para dejar al que apretaba sin conocimiento.

—Se ha puesto en libertad al doctor Aguado que fué detenido a raíz de los sucesos de Perpignan.

El gobernador, ha manifestado que mañana llegará el ministro de Comercio francés, acompañado del señor Aunós.

Visitó el Comité de la Exposición, siendo después obsequiado con un almuerzo en la Rosaleda.

Asistirán a la inauguración de la Exposición Agrícola e Hidráulica.

La Cámara de Comercio Española, con un banquete a Mr. Bokanowski.

—Comunican de Alcanar, que durante una lidia de vaquillas, una de éstas arremetió contra un burlador, metiendo el cuerno entre las piernas y hiriendo en el pecho a Alfredo Guach, que falleció pocas horas después a consecuencia de una pulmonía traumática.

LA GRANDEZA MORAL

Me figuro que más que igualdad atrofadora de la potencialidad de expansión, anhela el espíritu humano cuando se yergue gritando contra las desigualdades sociales; que a todos se les franquee el camino de la exaltación personal y que se pongan al alcance de todos los recursos que se precisan para escalar las cumbres de la grandeza.

Si no se trata de un temperamento ruín que se goza en ir camino de su gloria por entre las ruinas de los demás y mientras duerme el sueño de la incuria, deja en vela los instintos fieros de la envidia, para que corten el paso a cuantos quieran dejarlo atrás; nadie clama por la igualdad absoluta que no se contentará con que no hubiera más criterio para constituir las categorías de los ciudadanos que el esfuerzo personal, no tal cual aparece en el mundo exterior, sino tal cual emana de la voluntad.

Ese anhelo nunca podrá ser una realidad en el orden físico, y es casi absolutamente imposible en el orden intelectual, tal estrechamente ligado al primero. En el social, la desigualdad es postulado anejo a la esencia misma de la sociedad, en la que por fuerza ha de haber superior que mande y súbdito que obedezca.

En cambio donde tiene una realidad consoladora es en el orden moral que cuando se termine esta vida transitoria, absorberá a los otros y los refundirá a su medida, para hacer la clasificación definitiva de las personas.

Este hombre aparece la soberanía del hombre sobre su propia excelencia levantándose serena y sin menoscabo por encima de todos los infortunios terrenos.

Así se ve cómo el que aparece el último entre los hombres, puede llegar a ser el primero; cómo un pigmeo y un gigante son iguales, si aparte del concurso divino, tienen en la voluntad que no se mide por la estatuta, la misma generosidad, la misma decisión, igual entusiasmo.

Esa facultad del alma tiene sobre todos nuestros actos el mágico poder de contraherlos y dilatarlos. Su dominio llega a tanto, que a él se doblegará todo nuestro ser, para medir la extensión que en el último día de prueba ella le marque.

Voluntad, decisión, entusiasmo le sobra a la Rioja, que no va nunca a la zaga de nadie en punto a sentir.

Por eso nos llena de satisfacción la perspectiva de nuestra Asamblea, que será grande entre las grandes. En ella estará entera el alma riojana con su vehemencia y contextura recia. Otras habrá habido en otras partes de mayor aparato exterior, aún habiendo de ser la nuestra tan ostentosa. Esas nos habrán venido en la masa que no vale mucho; pero no en corazón que es el termómetro definitivo de la grandeza humana.

ISIDRO ARIAS

Canónigo de la S. I. C. de Calahorra y Delegado diocesano para la Asamblea Encarlistica

DE MARRUECOS

Madrid, 24.—Varias horas

PARTE OFICIAL

El parte oficial de Marruecos, facilitado esta noche dice lo siguiente: «Región Occidental.—La columna que ocupó Sumata sigue sin novedad en labor de limpiar dicha cabila de las partidas rebeldes.

La intervención de Beni Tref ocupó sin novedad Bab el Kadia y Vidi Selim.

Las fuerzas que operan sobre Beni Amud continúan sin novedad el desarme de los poblados.

El resto de la zona sin novedad.

LA MEDALLA MILITAR AL ALFÉREZ SANFELIZ

El general jefe de la zona de Larache señor Souza, ha propuesto para la concesión de la Medalla Militar, al alférez don Fernando Sanfeliz Muñoz, por su heroico comportamiento en las operaciones de aquel territorio.

COMBINACION DE LAS COLUMNAS

TETUAN.—Fuerzas a las órdenes del coronel Mola, fraccionadas en tres agrupaciones, mandadas por los tenientes coroneles Capaz y Rada y comandante Pareja, y llevando como reserva otras fuerzas indígenas, bajo el mando del teniente coronel Sáinz Larín, que desde Amidiá se trasladó a Bab Berret, avanzaron por sorpresa, y sin encontrar mayor resistencia, ocuparon, en toda su extensión, el Yebel Tebricha, en la cabila de Beni Amud, al Sudeste del Ajinas.

Los movimientos fueron dirigidos por el general Sanjurjo, que, con el general Godea, se había estado esta noche en Amidiá.

Los aduantes de Ankud y Manés, que ofrecieron alguna resistencia, fueron incendiados y destruidos.

Las fuerzas aéreas han comprobado que nuestros adictos ocupan toda la crestería del Yebel Tebricha,

desde la Zauia hasta el río Anesgar, huyendo los habitantes al Zoco el Telata de Beni Lahmed.

También se reciben informes de que la columna del coronel Pozas avanza normalmente y sin pedir bombardos aéreos, lo que demuestra que no encuentra resistencia.

PRISIONEROS FUGADOS

TETUAN.—En el campamento del Zoco El Arbá de Beni Hassan intentaron evadirse cuatro prisioneros indígenas, siendo muerto uno, heridos dos y logrando fugarse dos.

INSPECCIONES Y SERVICIOS

TETUAN.—Se sabe que el general Castro Girona ha trasladado su Cuartel general al Had de Ikuan, para inspeccionar aquella comarca.

El oficial de Intervenciones de Alcazar Seguer ha ofrecido su ayuda a los capitanes de los vapores «Anaril» y «Bremen Baden», encallados a causa de la niebla, montando una guardia para seguridad de las tripulaciones.

Ha llegado, a las órdenes del comisario superior, el general Muslera.

TRANQUILIDAD EN SENHAYA

VILLA SANJURJO.—En toda la Confederación de Senhaya reina absoluta tranquilidad.

Mañana y tarde se presentan indígenas, que entregan un fusil, o 250 pesetas, en su defecto.

El general Dolla salió de Targuist para Badu.

Han sido dotadas de teléfono todas las posiciones, hasta la más extrema.

NOTA MELILLESES

MELILLA.—Se ha aplazado la inauguración oficial del cargadero de minerales de la Compañía Española de Minas del Rif.

En Alhucemas, y para liquidar las existencias de cuantos comerciantes de Melilla y Ceuta se trasladaron allí a raíz de la ocupación, se ha formado una Sociedad, que se denomina Abastecedora de Alhucemas, que preside el juez municipal.

LA CUESTION DE TANGER

PARIS.—El «Journal», recuerda que las negociaciones franco-españolas sobre Tanger se reanudarán esta semana, y, acerca de ello, dice, en síntesis, lo siguiente:

«No es ningún secreto para nadie que durante las conversaciones habidas estos días en Londres entre Chamberlain y el señor Briand, el ministro británico expresó el deseo de Inglaterra de que esta cuestión se encaminara hacia una solución favorable. Así es que las últimas impresiones en este asunto son mejores; los delegados tienen disposiciones más conciliadoras, y nos complace creer que las necesidades superiores de la cooperación franco-española acabarán por allanar todos los obstáculos.»

FUTBOL

EL PARTIDO DE MAÑANA

Hemos calificado de gran acontecimiento futbolístico el partido organizado para mañana, y de ello no rebotamos nada.

La actuación en Las Gannas de equipo tan notable como el «Real Unión», de Irún, que se alineará con parte de sus titulares y algunos reservas, integrando un once mixto, y la inauguración oficial de la magnífica tribuna que completa el embellecimiento del bonito campo de deportes del «C. D. Logroño», son detalles que merecen todo elogio y que revisten al cercano partido de una importancia extraordinaria.

Los directivos de nuestra Sociedad deportiva han hecho a esta última circunstancia el merecido honor, y sin reparar en el elevado presupuesto que lleva en sí el desplazamiento de un equipo como el «Real Unión», han organizado ese magno encuentro satisfaciendo con ello el general deseo de la afición que anhela ver un equipo de la máxima categoría.

El ir y venir de automóviles bilbaínos, con motivo de los recientes partidos del campeonato de España jugados en Zaragoza, han causado en el público cierto interés por este deporte. Empleado hasta ahora en nuestra capital, a unos centenares de aficionados, y esa curiosidad ha de repercutir mañana en Las Gannas, que es de esperar sea su campo concurrencial, ya que se le ofrece ocasión de admirar el juego de alguno de los jugadores que en los aludidos partidos han sabido alcanzar el triunfo máximo, consiguiendo el triunfo de campeones de España.

Es este el primer partido que juegan los futbolistas trindarras después de su victoria en Zaragoza. Y si tal distinción tienen para el público logroñés, no ha de corresponder éste en otra forma que acudiendo numeroso a rendir a los campeones de España y a sus reservas, el merecido tributo de admiración y simpatía a que son acreedores y por su valía deportiva y por sus demostrados afeos a nuestra capital y sus futbolistas.

El «Real Unión» ha enviado la lista de sus jugadores y entre ellos figuran nombres tan notables como Echeveste, Chapartegui, Tell y Recarte, todos los cuales han jugado en la actual temporada los más importantes partidos, ostentando Echeveste el honor de ser quien marcó en Zaragoza el gol que dio el campeonato de España al equipo fronterizo. Frente a tan temible enemigo, el

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

F. Fernández Heredia

Oculista diplomado del Instituto Oftálmico, de Madrid, y de los Hospitales

Lariboisiere, de París, y Saint-André, de Burdeos

Imprenta, 2, Logroño.

Los martes, Hotel Suizo.—HARO

«C. D. Logroño» echará mano de todos sus principales elementos disponibles y es posible que vuelva a ocupar su puesto en el centro del ataque, Fernán, que parece se halla muy aliviado del penoso sufrimiento en Pamplona y que lo ha tenido alejado de los campos de juego, casi toda la temporada.

Aun no ultimado el equipo definitivo es, como ya decimos, seguro y obligado que esté integrado por la mayoría de sus titulares.

Por todo ello insistimos en la importancia extraordinaria del próximo partido e incitamos al público a que acuda a presenciarlo, en la seguridad de que admirará los atractivos de este deporte, que en todos los públicos producen grandes entusiasmos.

Mañana completaremos los detalles de este sensacional encuentro, tales como hora de comienzo, refresco, etc.

Otra noticia sensacional. Entre los partidos en negociación, que puede darse por segura por el estado satisfactorio en que se hallan las gestiones, figura para el día 11 de junio, la actuación en Las Gannas del «Arenas», de Guecho, finalista del campeonato de España, y que desfilará íntegro su primer equipo.

X. X.

BILBAO Y LA RIOJA

Un número extraordinario de «El Pueblo Vasco»

Coincidiendo con las próximas fiestas de San Bernabé, se dispone a publicar «El Pueblo Vasco», de Bilbao, un número especial de doce o más páginas, que contendrá una amplia información gráfica, y vendrá, además, avalorado literariamente por las firmas de distinguidas personalidades y conocidos escritores logroñeses.

Como es natural, dada la estrecha relación de intereses existentes entre ambas capitales, dicho importante rotativo bilbaíno se ocupará ampliamente del desarrollo creciente de nuestra industria y comercio, tan íntimamente ligadas con el puerto, industria y comercio de Vizcaya.

No es esta la primera vez que «El Pueblo Vasco», de Bilbao, destina páginas especiales a Logroño, y siempre que se han hecho campañas en pro de la aproximación vasco-riojana ha sido de los periódicos que han ido en primera fila. Por ello no dudamos en augurarle un franco éxito, mayor, si cabe, que el obtenido en anteriores ocasiones, y desde luego le enviamos nuestra más cordial felicitación por su iniciativa, cuya realización beneficiará singularmente a esta ciudad.

Para la Asamblea Eucarístico-Social

LA PROCESION

Se advierte, principalmente a los señores párrocos y arciprestes, que en la procesión magna del domingo, 29, no se admitirán niños ni niñas. Que dando guardia al Santísimo irán en dicha procesión todas las banderas de las distintas Asociaciones Eucarísticas, Adoraciones Nocturnas y Tupos de Tapsicos.

También advertimos que en la recepción de pueblos del Acampamento de Logroño se omitió a los pueblos de Medrano y Sojuela, por error involuntario. Queda con esto subsanada la falta.

Conviene que los señores párrocos y arciprestes, den antes del mediodía del sábado cuenta o relación aproximada de los que hayan de asistir a la procesión, al señor secretario de la Junta. Marieta, 16.

INSCRIPCIONES DE SOCIOS

Socios Protectores

Sra. de Sánchez de Alba, 25 ptas.

Socios Titulares

Doña Benigna de la Riva, viuda de Herrero, 10 pesetas.—Y 5 pesetas cada uno de los siguientes: don Vicente Murillo, párroco de Cordón; señor párroco de Baños de Río Tobía, ídem de Bobadilla, señor cura ecónomo de Tobía, don Domingo Martínez, coadjutor de Anguiano; doña Felisa Pérez Boraita, de Rincón de Soto; doña Caudencia Cinalmor, de id.; doña Justina Gallarza, de id.; doña María Jesús Lorente, de id.; doña Teodora Llorente, de id.; Excmo. Sr. don Braulio Albarellos, doña Rosalía de las Rivas de Gil, doña Angeles Gil Albarellos, don José de las Rivas Amorena, doña Anita López de Oñate, don Rincón de Soto; doña Isidra Herrero de Ardanza, don Ricardo Sáenz de Santamaría, doña María Castropol, doña Eugenia Guerrero de Sáenz, don Alberto Caballero, doña María Caballero de Caballero, doña Adela Bazán, Sr. párroco de Igea, Asociación del Corazón de Jesús, de Igea; Asociación de Hijas de María de Igea, Asociación de Hijas de María de Camporovin, señor Parra, coadjutor de Arnedillo; don Manuel Lorente, don Isaias Fernández, don Juan Francisco Echavarría, doña Blanca Ollo de Azcoitia, doña María Ceballos, don Honorio Garzabal, don Anastasio Besga, párroco de Tricio; don Anselmo García y don Amancio Cabezón.

NOTA.—Definitivamente se cierra

hoy esta suscripción para Logroño y los pueblos todos, no admitiéndose ya después del día de hoy, como venimos diciendo hace días, ni inscripciones ni listas de socios inscriptos.

La corrida del Montepío Taurino

DE CUATRO ESPADAS, TRES CORTAN OREJAS

Madrid, 24.—11 noche

Esta tarde se ha celebrado la corrida a beneficio del Montepío Taurino.

Asesoró el exadestro Ricardo Torres Bombita, y la plaza se hallaba artísticamente adornada con gallardetes, flores y mantones de Manila.

Se han lidiado ocho toros de Coquillá, que han resultado torcidos y muy desiguales. Dos fueron superiores, tres se foguaron y tres fueron regulares.

Primero. Se aplauden unos pares soberbios de banderillas que pone Mella, al cambio.

Valencia II muleta con ambas manos, cerca y valiente, para un pinchazo superior y un estocazo. (Ovación).

Segundo. Márquez veronicea superiormente.

Trastea desigual, sin sujetar al toro y lo hace doblar con dos pinchazos y una estocada caída.

Tercero. Agüero lancea valentísimo. Se ovaciona a Martín y Márquez en quites. El bilbaíno hace una faena valiente para un pinchazo regular y un estocazo. Palmas.

Cuarto. Niño de la Palma es aplaudido al torrear de capa. Toma banderillas y coloca un par de frente, otro al cambio y otro de poder a poder. Ovaciones.

Con la muleta hace una labor admirable, con pases de todas clases, terminando con una estocada desprendida. Ovación y oreja.

Como algunos espectadores protestan, el diestro la arroja al callejón.

Quinto. Valencia II torca ceñidísimo, rozándole los pitones.

Faena de prisa y sin adornos y marca tres pinchazos y una adorno estocada, terminando con un descabello. (División de opiniones).

Sexto. Márquez da cinco verónicas superiores.

El toro es manso y Márquez lo persigue hasta hacerse con él, realizando una faena inteligente y valerosa. Mata de una buena estocada. (Ovación y oreja). Hay las mismas protestas, y el diestro hace lo mismo que el Niño de la Palma.

Séptimo. Agüero instrumenta unas verónicas espeluznantes. (Ovaciona). Hace con Márquez quites preciosos, y siguen las ovaciones.

Agüero brinda a Villalta, que ocupa una barrera, y hace una faena valentísima, colosal, para un pinchazo enorme y un volapié formidable. (Gran ovación, oreja y dos vueltas al ruedo).

Octavo. Niño de la Palma lancea perdiendo terreno. (Pitos).

Trastea vulgarote y termina la corrida con cuatro pinchazos en el cuello, media estocada y varios descabellos.

«Gitano» sigue muy grave

A pesar de lo que dicen los periódicos de la noche, hoy no se ha celebrado la consulta entre los doctores Castillo y Segovia.

Tampoco se llevó a cabo, como algún periódico afirma, una intervención quirúrgica; pudiéndose afirmar que el doctor Segovia se limitó a efectuar un detenido reconocimiento a la herida que sufre «Gitano» y a cambiar los tubos de drenaje, encontrando la lesión en buen estado.

Esta cura ha sido una de las más dolorosas soportadas por el diestro. Este noche quedará al lado de «Gitano» toda su familia, el mozo de estocados, Moreno, y una enfermera.

A «Gitano» le han sido puestas dos nuevas inyecciones de aceite alcanforado y una de pantopón, para proporcionarle algún descanso.

El diestro continúa decaído y con gran fatiga; sin que por un momento desaparezca la extrema gravedad.

A las nueve y media de la noche se celebró consulta de médicos, reuniéndose en el Sanatorio los doctores Segovia, Durán y Castillo.

En un salón del Sanatorio estuvieron reunidos los tres doctores, estudiando las causas que motivaron el retroceso experimentado el domingo en la curación del diestro aragonés.

Luego pasaron a la habitación en que se encuentra «Gitano».

El pulmón izquierdo del diestro funciona bien, y será bastante para resistir hasta que se cure el lesionado.

En vista de este satisfactorio examen e impresiones de los médicos, se permitió a «Gitano» tomar un caldo. Inmediatamente se comunicaron estas noticias a la familia del herido.

A las diez y media el doctor Segovia practicó a «Gitano» una segunda cura, limpiándole la herida y cambiando los tubos de drenaje.

La temperatura de «Gitano» es de 37,6 grados, lo que permitirá someterle a un régimen de alimentación a base de caldos.

A las once y media, con objeto de que «Gitano» perdiera los dolores y conciliara el sueño, se le aplicaron una inyección de pantopón y otra de aceite

alcanforado, con lo que se quedó dormido.

La última impresión de los médicos es que, dentro de la suma gravedad, no pierdan las esperanzas de salvarle.

Más información telefónica

Madrid, 24.—Varias horas

NOTAS PALATINAS

—Por mediación de nuestro embajador en París, el monarca envió ayer una cordialísima felicitación al aviador Lindberg.

También envió un saludo cariñoso con este motivo al presidente de los Estados Unidos.

—A la reina doña Victoria le ha visitado la presidenta de la Cruz Roja del barrio de Chamberí.

—El campo de tiro de pichón ha estado muy animadísimo.

El presidente, marqués del Riscal, obsequió a los asistentes con un banquete de 150 cubiertos, figurando entre los comensales el rey y los infantes.

En las tiradas tomaron parte 97 escopetas, ganando la copa del marqués del Riscal, el vizconde de Castelnau y otra copa el infante don Alfonso.

CONFRATERNIDAD HISPANO-ARGENTINA

Mañana celebrará fiesta nacional la República Argentina.

Los españoles en ella residentes harán entrega al Gobierno argentino del monumento a España, como prueba de gratitud y cariño para la República que les ha acogido.

Coincidiendo con este acto solemne de Buenos Aires, el rey firmará aquí un decreto relativo a una importante operación financiera con la República Argentina y un contrato para construcciones navales.

Así los Gobiernos español y argentino principian a convertir en realidad lo que sólo eran esperanzas remotas.

De este modo conmemorará España la fiesta nacional argentina.

LA JUNTA DE ARANCELES Y VALORACIONES

A última hora de la tarde se reunió, bajo la presidencia del marqués de la Frontera la sección de Aranceles y Valoraciones, terminando la reunión minutos después de las nueve y media de la noche.

Estudiaron diversos expedientes, siendo la cuestión más importante la del papel para la Prensa, planteando por la Liga de Fabricantes de papel de Guipúzcoa.

La discusión fue extensísima, sobre el documento aludido en que se hace la petición de que se aumente el arancel para el papel de Prensa, ante la situación que atraviesa la fabricación de España.

Por fin se acordó la propuesta que hacía la sección de Aranceles y Valoraciones, consistente en nombrar una ponencia, en la que figuren los asesores y vocales de la clase séptima y demás interesados en el asunto y abrir una información escrita para los demás vocales y asesores; hasta el 15 de julio próximo.

La Liga de fabricantes de papel de Guipúzcoa solicitaba que la diferencia entre el actual Arancel y el asunto pedido, en vez de ingresar en las arcas del Tesoro fuera invertido en obras benéficas.

ACCIDENTES DE AUTOMOVIL Y FERROVIARIOS

En la plaza de Bilbao, frente a la calle del Clavel, un automóvil que conducía el chófer Amastasio Ramos atropelló al industrial Juan Carravente, matándolo.

El conductor fué detenido.

En las cercanías de Arganda volcó una camioneta a causa de un falso viraje, resultando heridas seis personas de ellas, el conductor y otras dos, gravísimamente.

En la calle de San Vicente, un automóvil alcanzó al joven Nicomedes García, que montaba una bicicleta.

Resultó herido de gravedad.

En la Dirección de Seguridad se han recibido noticias de que en la estación de Reus el tren rápido de Madrid arrolló al sargento de la Guardia civil Pedro León. Este, que iba de escolta en el tren, intentó subir en marcha y cayó a la vía, siendo horriblemente mutilado.

GOICOECHEA Y SU VIAJE A AMERICA

Incidentalmente se entrevistaron hoy los periodistas con el ministro señor Goicoechea al que interrogaron acerca de su conversación con el monarca.

El señor Goicoechea dijo que habían hablado de la futura línea aérea Sevilla-Duenos Aires, diciendo que marcharía a la Argentina para ultimar con el Gobierno de aquel país los detalles de esta gran empresa, pensando embarcar el 4 de junio en Vigo o en 6 en Lisboa.

En la ciudad del Plata coincidirá con el teniente coronel Herrera.

Las impresiones del señor Goicoechea en este asunto son muy optimistas, agregando que el Gobierno y el rey están muy interesados.

Calcula que el servicio de dirigibles empezará a funcionar en la primavera de 1928.

Dijo también el señor Goicoechea que tiene intención de visitar Uruguay, Brasil y quizás Chile, donde dará algunas conferencias sobre esta línea aérea u otros asuntos.

Sobre el viaje del rey a América, dijo que ahora se habla del mismo más que antes y cree que no se realizará antes de 1929, pues el año que viene no es fecha aproximada

por coincidir con la exposición iberoamericana de Sevilla.

Terminó manifestando que este viaje constituirá un acontecimiento mundial, y producirá en las repúblicas sudamericanas verdadero entusiasmo y una alegría inenarrable.

LOS JUGADORES ESPAÑOLES DE FUTBOL, A BOLOGNA

PARIS.—Esta noche han salido para Italia los jugadores del equipo español de futbol.

Zamora se halla muy mejorado y jugará el domingo en Bolonia.

A Félix Pérez se le ha hecho la radiografía reduciéndosele la fractura del brazo. Como también está muy mejorado ha marchado con sus compañeros, aunque no podrá alinearse.

El Comité de selección ha llamado a Echeveste, de Irún; Pin, del Sporting de Gijón y Chikha, del Celta de Vigo, habiendo prescindido de Piera y Samitier.

EXAMENES

EN EL INSTITUTO

Historia de España.—Sobresalientes: José de la Fuente, Francisco Nalda, Gonzalo Pérez, Artemio Riaño, Santiago Vallejo, Fernando Pison y José Navasa.—Notables: José Luis Ardanza, Antonio Colis, José María Domínguez, José Esteban, Antonio García, Pedro del Solar, María de los Dolores González, María de los Dolores Navarro, Manuel Navarro, Ignacio González, Eugenio Fernández, Esther García, Jesús Castroviejo, Juan Fraile, Robustiano Nalda, Luis Ubago, Justo Ortiz, Antonio Loma Osorio, Vicente González y Esteban del Campo.—Aprobados, 27.

Elementos de Aritmética.—Sobresalientes: Francisco Varoa, José Ramos, Saturnino Martínez, Angeles Gómez, Alberto Moreno Abacia, Pedro Hernández, Roberto Negueruela y Carlos Jiménez.—Notables: Segundo Lusarreta, Jacinto Sáenz, Carlos Ibáñez, José Toledo, Pascual Minguión y Práxedes Lapresa.—Aprobados, 42.

Agricultura Técnica, Agrícola e Industrial.—Sobresalientes: Concepción Aguilar, Fernando Santos, Luis María Ulargui, María Candelas Bezares, María Teresa Urbano, Manuel Martínez de Fariñas, Alberto Fraile, María Cruz Pérez, Hilario Martínez de Bañeros y Fermín Ochoa.—Notables: Pedro Negueruela, Santiago Ruiz, Fernando Pastor y Eduardo Cárcamo.—Aprobados, 12.

Deberes Éticos, Cívicos y Rudimentales de Derecho (3.º especial).—Sobresalientes: Párr Nájera, Justiniano Martínez y Juan Cruz del Campo.—Notables: Carmen Fourvel, Abundio Estudero, Demet

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

BANQUEROS. — LOGROÑO. CASA FUNDADA EN 1860.
Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos.
Descuentos y Préstamos sobre Valores.
Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales.
Cobro y Descuento de Cupones.
Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.
CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

Avisos y Noticias

El ciclo tuvo ayer alternativas, ofreciéndose unas veces despejado y otras nublado, si bien la mayor parte del día estuvo casi limpio. El viento del Este, que sopla casi constantemente, fué solamente tibio, y la temperatura ambiente no pesó mucho; el termómetro, que en la madrugada no había bajado de siete grados, no pasó durante el día de veintiocho al sol y veinticinco a la sombra.

El barómetro, que a las ocho de la mañana (hora solar), señalaba la presión normal, a las seis de la tarde había sufrido un brusco descenso bajando hasta 729.5.

Esta disminución en la presión atmosférica determinó el que a las once menos cuarto de la noche, deseara una tormenta que con aparato no excesivo de truenos y relámpagos, dejó caer durante cerca de media hora, agua en gruesas gotas y bastante cantidad.

VACANTE DE VETERINARIO
Por traslado del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de veterinario de Albaina (Condado de Treviño), con la dotación anual de 155 fanegas y otras anejas. Las solicitudes o informes diríjanse al alcalde de Albaina, don Timoteo Idiágués, hasta el 15 de junio.

TABLAJEROS

El día 29 del actual, a las once horas, tendrá lugar en esta Casa Consistorial la subasta, bajo pliegos cerrados, del suministro de carnes frescas al pueblo desde 1.º de junio próximo al 30 de junio de 1928.

El Ayuntamiento da al rematante pastos gratuitos en abundancia. Los que deseen la adjudicación del servicio pueden hacer proposiciones. Matute, 23 de mayo de 1927.

El Alcalde, Jesús Hernández.

DR. CANTERO

GARGANTA
NARIZ
OIDOS

recibirá consultas en Haro, Hotel Suizo, el 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Cemerulo, el día 2.

La Guardia civil del puesto de Aoz ha detenido en el pueblo de Urdizal al ché Eusebio Martínez Urbola, de 35 años, natural de Azagra y sin domicilio fijo, acusado de un delito para el que el Código penal tiene señalada grave sanción.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado.

DISCOS DE AGUJA Y ZAFIRO
NUEVOS Y USADOS. CAMBIO.
Carnicerías, 16.

APRENDIZ

Se necesita en Casa Castellanos.

Se venden huevos frescos
CONFITERIA «LA MADRILEÑA».

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS

JOSE MONTERO

MARQUES DE VALLEJO, 6, 2.º

Continuación de la suscripción abierta para obsequiar a los niños y niñas con una merienda-cena el día 31 a la terminación de la fiesta que celebran en el Establecimiento.

Recaudación anterior. 21'50.

Paulino Castilla, 1'50; Miguel G. Carrero, 1; Pedro Cabanias, 2; Angel Hidalgo, 2; Julio Pérez, 1; Melitón Arjuna, 2; Gregorio Ochoa, 2; Faustino Martínez, 1; Guillermo Pastor, 1; Francisco Martínez, 5; Juan de Dios, Sáenz, 2; Blas Fernández, 5.

Se han ofrecido para este acto los postres, y además, los cafés y dulces serán servidos por el dueño del acreditado «Bar Oriental» don Federico Sánchez.

El vino necesario para esta merienda-cena, será obsequio de don Rufino Irazola, dueño del popular bar «Chavala».

La empresa de los teatros ha cedido el Salón Beti Jai para que en él se sirva la cena, invitando además a los asilados a unas proyecciones cinematográficas antes de acto.

J. AGUIRRE AZCARATE

Médico por oposición de la Casa de Socorro de esta capital. Ex-interno de la Facultad de Medicina de Madrid. Exasistente diplomado de las Clínicas de Burdeos.

Garganta, Nariz, Oídos

BRETON DE LOS HERREROS

19, 2.º—De 10 a 1 y de 3 a 5.

CONGRESO EUCARISTICO

VELAS ESPECIALES PARA LAS PROCESIONES a 0'50, 0'75 y 1'00 PESETA, ACABAN DE RECIBIRSE EN LA DROGUERIA DE ALEJO MARTINEZ.—GALLARZA, 7 (ANTES SAN BLAS).

Monísimos para Comunión

Zapatos blancos de ante, recibió ayer la elegante zapatería

CASA FLORES

CASA LA ROJA

CAMISAS PARA CABALLERO A 4'00 PESETAS
CALCETINES DE HILO n 0'65
CALCETINES DE SEDA n 1'00
COLOR GARANTIZADO.
LOS CRESPONES DE ESTA CASA NO SE CORTAN.
Lean todos los días este anuncio. Publicidad «LUZ».

Al cruzarse en el kilómetro 85 de la carretera de Pamplona a Logroño el auto de viajeros de don Antonio Abadía y la camioneta propiedad de don Fortunato Zúñiga, en la cual iba agarrado el joven Protasio López, que montaba una bicicleta, chocó dicho joven con el auto, pasándole por encima, produciéndole una herida grave en la cabeza y varias leves en distintas partes del cuerpo.

Fue conducido al Hospital de Viana.

Hielo Trevijano

POR CIENTO KILOS, A 0'06 PESETAS

DOCTOR LOYOLA

Partos, Matriz, Niños. — Bretón, 6, 1.º

La máxima garantía para un comprador de calzados es ser cliente de la CASA FLORES. Esta Zapatería ofrece: Novedad, Calidad, Economía.

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA CALVO MARIN

Tel.º 53.—Hermanos Moroy, 7, pral.

Probando el Café «EL CONQUISTADOR» ya no se toma otro.

En la «Gaceta» del día 22 se publica el pliego de condiciones bajo las cuales se sacan a pública subasta las obras para el abastecimiento de aguas y construcción del alcantarillado de la ciudad de Arnedo.

Francisco Anguiano

Electroterapia. Rayos X. Niños. Partos. Consulta diaria: Sagasta, núm. 14, 2.º

Farmacia VILLARREAL

Portales, 74. Teléfono 164

ESPARRAGOS TREVIANO HIJOS SE PREFIEREN A LOS FRESCOS

Millares de artículos se pueden adquirir en la sección de

90 céntimos

CASA AMALRIC

MARQUES DE VALLEJO, NUM. 6.

El señor gobernador civil ha designado para que le represente como vocal de la Junta de la Caridad Logroñesa al coronel de Estado Mayor, en situación de reserva, don Gabriel Vizmanos Font.

Pañería

DIBUJOS SELECTOS, CALIDAD INMEJORABLE, ECONOMIA EN LOS PRECIOS.— TODO ESTO LO ENCONTRARA USTED EN EL «COMERCIO NUEVO»
PLAZA DEL MERCADO, NUM. 25.

Continúa publicándose en la «Gaceta» la lista general de opositoras aprobadas, llegando en la del 22 hasta el número 878.

El Café «EL CONQUISTADOR» se sale de la corriente.

MEDIAS

EL MEJOR SURTIDO

CASA SAENZ Y PIUDO

ESPECIALISTA J. ESTEBAN ARENAL

en ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Diplomado del Hospital SAINT-ANDRE, DE BURDEOS

Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en General Zurbano, 16, 1.º izquierda.

LOS JUEVES, GRATIS A LOS POBRES.

BANCO URQUIJO VASCONGADO

Capital: 20.000.000 de Ptas.

BILBAO, LEON, LOGROÑO, NAJERA, VITORIA, MIRANDA DE Ebro, MEDINA DE POMAR, PONFERRADA.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Cuentas corrientes a la vista, dos y medio por ciento.

Ocho días ... tres por ciento

Imposiciones a plazo de un año, cuatro y medio por ciento

CAJA DE AHORROS. Imposiciones en libretas 4 por 100

Sucursal en Logroño, Oficinas BANCO RIOJANO

AUTOMOVILES BARRÉ

10, 12 y 16 HP. consumen 8, 10 y 12 litros por 100 kilómetros

AGENCIA MURÚA. — Logroño

MEDIAS

SEDA NATURAL

CASA SAENZ Y PIUDO

Por la Sala de la Audiencia se han dictado los siguientes fallos:

Condenando en trámite de conformidad a la pena de un mes y un día de arresto mayor y cien pesetas de multa, a Tomás Pérez Martínez, como autor de un delito de tenencia de armas porque le procesó el Juzgado de Logroño.

Condenando en el mismo trámite a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, por delito de hurto, al vecino de Briñas Vicente Salazar López, procesado por el Juzgado de Haro.

Condenando a la procesada por el Juzgado de la capital, Marcadina Ibero Eca, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, como autora de un delito de hurto.

Condenando a la pena de cinco años, dos meses y ocho días de prisión correccional, y dos mil pesetas de indemnización, a Francisco Nalda García, vecino de Alesón, en causa instruida por el Juzgado de Nájera, instruida por delito de aborto seguido de muerte, causa en la que intervino como acusador particular el letrado don Pedro Pablo Heredia.

En la real orden se señala que serán de cuenta del Ayuntamiento los gastos que la Compañía haga por vigilancia y apeo de la vía y que en el caso de que la estación de Logroño sufriera ampliaciones que hicieran insuficiente, a juicio de la Administración, la longitud de los pasos que se autorizan, el Ayuntamiento, en el plazo y condiciones que se le señalen, queda obligado a prolongarlas, declarándose en caso de incumplimiento caducada la concesión.

JOSE FRAILE

Médico por oposición de las salas de Venéreo y Sífilis del Hospital Provincial.

MATRIZ. CIRUGIA.

Consulta de once a una y de tres a cinco

MERCADO, 65, 1.º

SULFATADORAS Y AZUFRADORAS DE LAS MEJORES MARCAS.

Gomas y mangueras de todos tamaños para la conducción y trasiego de vinos.

Sulfato, azufre y antisepticos para el tratamiento de todas las enfermedades de las viñas.

De venta a precios muy económicos en el Laboratorio Enológico Juan José Alonso.—Cervantes, 4, Logroño.

ASTARLOA.—ANALISIS CLINICOS

ALQUILERES

DE AUTOMOVIL

desde 0'45 pias. el kilómetro.

GARAGE FORD mid

Zurbano, núm. 19. — Teléfono 200

SIEMPRE LAS MEJORES ALUBIAS

de León y Mendavia, para siembra.

ACEITE SUPERIOR DE LA SERNA Y EL CORTIJO.

VENANCIO MARIN. — MAYOR, 35.

Por la Sección de Primera Enseñanza de esta provincia han sido remitidos a la Dirección los oficios presentados por lospositores a Escuelas Nacionales, en los que determinan las que desean.

Antoñana

Bisutería y cubiertos de mesa.

LANZAGORTA. FARMACEUTICO

POLVOS DENTIFRICOS

POLICLINICA

DR. SAENZ DE SANTA MARIA

DIGESTIVO Y RESPIRATORIO

RAYOS X. DIATERMIA

Laboratorio biológico para el diagnóstico de sus enfermos.

Carnicerías, 4, pral. Teléfonos 9 y 33

Hoy, a las cinco y media, celebrará sesión la Comisión Provincial para informar sobre la modificación de la actual demarcación judicial y entender en asuntos de beneficencia, personal e intervención.

J. M. de Salinas

Consulta de 11 a 1

Vara de Rey, n.º 42

Médico por oposición de la Prisión Provincial.

Enfermedades del corazón

AFECCIONES INTERNAS

GRAN OCASION

REGISTRADORA NACIONAL de teclas gran capacidad, sistema Crédito, cinta dental, ticket escrutadores especiales y totalizador. Perfecto funcionamiento. Vendo por la mitad de su valor. Informa LUIS DOMINGO, Constitución, 15, 2.º.—Logroño.

MARCOTEGUI

Análisis clínicos. — GALLARZA, 26.

AZULEJOS

Los mejores de España

Fabrica y vende

LA CERAMICA RIOJANA

Dejó ayer de existir la anciana y bondadosa señora doña Juana García Martínez, oriunda de Almarza de Cameros, que llevaba muchos años residiendo en Logroño.

La finada era viuda del rico propietario don Marcos Martínez y estaba emparentada con estimadas familias riojanas.

Como ejemplar cristiana, hizo muchas obras de caridad, calladamente, y no eran pocos los pobres que elevaban al Cielo sus oraciones por el alma de su caritativa protectora.

A sus desconsoladas hijas doña Vicenta y doña Ricarda, y a sus nietos, les ofrecemos el sincero testimonio de nuestro duelo por el óbito de la tan virtuosa señora.

CARBONES

GALLETA y ENCINA inmejorables para cocinas, servidos a domicilio, limpios y cribados. Avisos, a «El Volcán». Zurbano, 9.—Teléfono 125.

A. PUEYO ALLO

APROVECHE el tiempo actual para abonar la VISA, y no olvide que la Casa JUAN GIBERNAU, SCSOR, de ESCRIBÁ, le suministrará el mejor abono completo concentrado a propósito para tan importante cultivo. — Riqueza garantizada.—Calle Salmerón, 38, Logroño.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.— Carmen Campo Marro, María Esther Lasanta Iturriga, María Luisa Ulecia Illera, José Luis Sabanza, Miguel Pajares García, Juan Barrios Torres.

Defunciones.— Telesforo Palacios Expósito, de 80 años, de Logroño; Romualda García Pérez, de 85 años, de Roblamiento (Soria); Juan Calahorra Zapatero, de 32 años, de Cervera de Río Alhama.

Acetiles de Hígado de Bacalao y Emulsiones muy puros y garantizados. Farmacia del DOCTOR PERUGHA

CREMA-TINA

La mejor y más económica de las cremas para el cutis.

CUTIS DE JUVENTUD

MANOS FINAS Y BLANCAS

De venta en Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

Representante exclusivo para toda la provincia, PELAYO EIRIZ

MERCADO, 31 (ESTANCO)

ATENEEO RIOJANO

Los trabajos de reforma y decoración para la instalación de la entidad cultural riojana en su casa propia están ya casi terminados y a falta de pequeños detalles. La instalación ha quedado muy bien, y de ella nos ocuparemos otro día circuns tanciadamente.

Lo que hoy interesa decir, es que sin que ello valga como inauguración oficial, a la que en determinado día se le dará cierta solemnidad merecida, desde mañana, jueves, pueden acudir los señores socios a los salones del Ateneo, donde encontrarán confort y a la biblioteca, cuyo servicio quedará restablecido con toda normalidad.

Desde el mismo día, jueves próximo, podrán recoger los señores socios las localidades para el concierto que el ocho de junio dará en Beti Jai la orquesta Sinfónica. Como otras veces se facilitará a cada asociado un entrada intransferible por la que había de abonar una sobrecuota de una peseta. Las entradas sobrantes se venderán a los socios particulares al precio de veinte pesetas bufa, dos y media la lanterna de general y dos pesetas la general.

La Junta aspira a que actos venideros los asociados no tengan que hacer ninguna entrega en metálico para la adquisición de sus localidades, pero este deseo ha de estar condicionado, en todo caso, al desenvolvimiento económico de la sociedad, y actualmente, las obligaciones de ese carácter y el coste del espectáculo no consiente prescindir de la colaboración extraordinaria de los asociados, que por otra parte no es nada considerable.

Si visita mañana la

LIQUIDACION

Casa Zorzano

Aprovechará tiempo y ahorrará dinero.

¡Señorita.....!

Los zapatos que V. esperaba y que son los únicos de gran novedad, los ha recibido la

CASA FLORES

El Reglamento de exámenes en los Institutos

MADRID, 24.— La «Gaceta» de hoy martes, publica el reglamento provisional de exámenes en los Estudios de Segunda Enseñanza.

En la imposibilidad de publicar el íntegro, a continuación entresacamos los principales artículos:

Artículo 1.º. Además del examen de ingreso en los Institutos, habrá en el Bachillerato elemental exámenes de asignaturas separadas de grupos de asignaturas y el examen final de conjunto.

Y en los Bachilleratos universitarios, los exámenes de grupos de asignaturas, que serán voluntarios, y el final o de conjunto, que es obligatorio.

Todos los referidos exámenes se verificarán en los Institutos de Segunda Enseñanza, excepto el final o de conjunto de los Bachilleratos universitarios, que se verificará en las Universidades, a cuyo distrito correspondía el Instituto en que el alumno se hubiese matriculado de las últimas asignaturas.

Art. 2.º Las disposiciones de este reglamento, en cuanto a la forma y contenido de los exámenes y Tribunales que han de juzgarlos, serán por igual aplicables a toda clase de alumnos, oficiales incorporados y libres, cualquiera que sea su denominación.

DEL EXAMEN DE INGRESO

Art. 3.º Todos los años, en los meses de junio y septiembre, en las fechas que los respectivos claustros designen, tendrán lugar los exámenes de ingreso, al que serán admitidos los alumnos que cumplan o hayan cumplido nueve años dentro de aquel en que sufran el examen; pero no podrán matricularse en el primer año del Bachillerato elemental hasta que hayan cumplido la edad de diez años.

Art. 4.º Dichos exámenes de ingreso se efectuarán ante un Tribunal compuesto en la forma que determina el artículo segundo del real decreto de 25 de agosto de 1926.

El maestro de escuela nacional se designará por el director del Instituto entre los que sirvan alguna escuela nacional de la población en que radique el Instituto, preferiéndose los de las escuelas graduadas, y dentro de su clase, los de mayor antigüedad. Si hubiese de formarse más de un Tribunal se designarán tantos maestros cuantos Tribunales hayan de actuar. Y los directores de Instituto designarán además cuantos suplentes fuesen necesarios.

Art. 5.º El maestro de escuela privada que formará parte de dicho Tribunal será el que hubiese preparado al examinando, siempre que tenga título de maestro nacional o de Facultad.

Art. 6.º El examen de ingreso consistirá en los ejercicios y materias que previene el artículo tercero del citado real decreto.

Art. 7.º Los ejercicios se calificarán con la nota de admitido o de no admitido en blanco la papeleta.

Art. 8.º Podrá el Tribunal conceder matrículas de honor, cuyo número no excederá del 5 por 100 de los alumnos matriculados o fracción de 100.

DEL BACHILLERATO ELEMENTAL

Art. 9.º Todos los exámenes de este período, tanto de asignaturas separadas como de grupos, se verificarán ante el Tribunal compuesto de tres catedráticos, pudiendo formar parte un auxiliar.

Art. 10. El examen final o de conjunto se verificará ante un Tribunal de tres catedráticos del Instituto: uno de Letras, otro de Ciencias y un auxiliar, reemplazando a éste el de Francés para dicho idioma.

Art. 11. El examen de asignaturas separadas, que es potestativo, consistirá en contestar de viva voz el alumno a las preguntas que le hiciera el Tribunal de las comprendidas en una lección elegida por el examinando entre tres sacadas a la suerte, y de otra designada libremente por el Tribunal.

Además resolverá o explicará algún caso práctico.

Art. 12. El examen de grupos de asignaturas consistirá en contestar a las preguntas de Tribunal sobre dos lecciones de cada asignatura o curso de ella que integren el grupo, una lección designada por el Tribunal y otra elegida por el alumno entre tres de cada asignatura, sacadas a la suerte. Además resolverá o explicará dos casos prácticos fijados por el Tribunal sobre materias que figuren en los cuestionarios oficiales.

Art. 13. En todos los Tribunales para los alumnos de enseñanza colegiada, con excepción del final o de conjunto, podrá figurar un profesor de enseñanza privada, con las condiciones y derechos que estableció la real orden de 25 de mayo de 1915.

Art. 14. Los exámenes por asignaturas separadas se calificarán con las notas de sobresaliente, aprobado y suspenso.

Y sin que en ningún caso proceda la concesión de matrícula de honor.

Art. 15. Los exámenes por grupos se calificarán por puntos, pu-

diendo cada vocal adjudicar de cero a seis puntos por el ejercicio oral y lo mismo por el práctico, resultando como calificación el cociente de dividir por tres las sumas de todos los puntos adjudicados por ambos ejercicios. Para aprobar se necesita un mínimo de seis puntos.

El alumno que no los obtuviese quedará suspenso, y el que obtenga de seis a nueve se calificará de aprobado, y los que excedan de nueve obtendrán la calificación de sobresaliente.

Art. 16. Los alumnos oficiales que presenten certificado de aptitud, expedido a fin de curso por los profesores de todas las asignaturas que integren el grupo, tendrán a su favor la tercera parte de los puntos necesarios para la aprobación del examen de grupo, o sea dos puntos, que se sumarán a la calificación total de dicho examen.

Art. 17. Igual beneficio tendrán los alumnos de toda clase de enseñanza oficial colegiada o libre que hubiesen aprobado en examen de asignaturas separadas todas las que constituyen el grupo.

Art. 18. Los que hubiesen obtenido la clasificación de sobresaliente podrán optar a matrícula de honor mediante un ejercicio escrito, común para todos los aspirantes, y consistirá en desarrollar durante el tiempo máximo de dos horas, un solo tema, designado por el Tribunal y correspondiente a una de las asignaturas del grupo que resulte designada por sorteo entre las varias asignaturas o cursos de ellas que compongan el grupo. Dicha matrícula de honor conferirá derecho a matrícula gratuita en tres asignaturas del curso siguiente.

Art. 19. Los alumnos que hubiesen aprobado todos los grupos podrán obtener el título de Bachillerato elemental.

Art. 20. El examen final o de conjunto, que es potestativo para los que hubiesen aprobado todos los grupos, constará de tres ejercicios.

Ejercicio escrito sobre un tema elegido libremente por el alumno entre las materias de uno de los grupos designado por sorteo.

Dispondrá del tiempo máximo de dos horas, siendo aplicable el artículo 19.

Ejercicio oral.— Contestará el alumno a preguntas del Tribunal sobre materias de todos los grupos, excepto Francés, que será objeto de especial examen.

Ejercicio práctico.— Resolverá o explicará dos casos prácticos señalados por el Tribunal.

Todos los temas, casos y cuestiones deberán estar comprendidos en los cuestionarios oficiales.

Art. 21. El examen final se calificará por puntos, pudiendo cada vocal adjudicar de cero a seis puntos por cada ejercicio, resultando como calificación el cociente de dividir por tres las sumas de todos los puntos adjudicados por los tres ejercicios.

Para aprobar se necesita un mínimo de nueve puntos.

El alumno que no los obtuviese quedará suspenso, y el que obtenga de nueve a catorce, se calificará de aprobado, y el que exceda de catorce obtendrá la calificación de sobresaliente.

Art. 22. Los alumnos que obtuviesen sobresaliente podrán optar a matrícula de honor que conferirá derecho a obtener gratuitamente el título de Bachiller elemental.

Art. 23. Para cumplir lo dispuesto en el artículo sexto del real decreto de 25 de agosto de 1926, además de la calificación de los ejercicios en la forma determinada anteriormente, cuidará el Tribunal de apreciar la preparación del alumno en los distintos grupos.

Y si mereciere claramente la aprobación y una nota superior en la mayoría de los grupos, y resultase deficiente en uno o dos grupos, se consignará, en el acta y en la papeleta, que tendrá que sufrir nuevo examen respecto al grupo o a los dos grupos en que mereciere ser aprobado. Dicho nuevo examen se verificará en la convocatoria inmediata siguiente, conforme a lo establecido en los artículos anteriores, pero limitándose a las materias del grupo o de los grupos en que no hubiese sido aprobado.

DEL BACHILLERATO UNIVERSITARIO

Art. 24. Los exámenes por grupos, que son potestativos, se verificarán en los Institutos ante un Tribunal compuesto de tres catedráticos numerados o dos de éstos y un auxiliar.

Art. 25. Comenzará por un ejercicio escrito, en el que durante dos horas desarrollará un tema designado por el Tribunal, de una de las asignaturas del grupo designado por sorteo, siendo aplicable lo prevenido en el artículo 19.

Contestará además, las preguntas que formule el Tribunal sobre materias de las otras asignaturas no designadas para el ejercicio escrito. Y resolverá o explicará los casos prácticos sobre materias pertenecientes al grupo y designadas a la suerte.

Todos los temas y preguntas y casos prácticos deberán hallarse com-

prendidos en los cuestionarios oficiales. Este ejercicio se calificará en la forma prevenida en el artículo 22.

Los alumnos que obtuviesen sobresaliente podrán aspirar a matrícula de honor mediante un ejercicio escrito, común para todos, sobre un tema libremente elegido por el Tribunal dentro de la materia del grupo que resultase designada por sorteo. Dando derecho esta matrícula a disfrutarla gratuita en tres asignaturas del Bachillerato universitario o de Facultad, previa obtención del referido título de Bachiller.

Art. 26. El examen final o de conjunto, siempre obligatorio, se verificará en la Universidad ante un Tribunal de cinco jueces. Tres de ellos serán catedráticos de la Universidad, de las Facultades de Filosofía y Letras o Derecho para el Bachillerato de Letras; de las Facultades de Medicina, Ciencias o Farmacia para el Bachillerato de Ciencias.

Figurará, además, un catedrático del Instituto donde los alumnos procedan y perteneciente a la misma Sección de Letras o de Ciencias, respectivamente, que sea objeto de examen.

Y, finalmente, un doctor o licenciado a la profesión oficial, que resida en la población donde radique la Universidad.

Art. 27. El examen constará de los ejercicios siguientes:

Un ejercicio escrito, breve pero intenso, que será eliminatorio, sobre dos temas de las asignaturas de la sección, previo sorteo de asignaturas y a elegir por el alumno sobre tres temas sacados a la suerte por cada asignatura designada.

Dispondrá de cuatro horas como máximo para este ejercicio, siendo aplicable el artículo 19.

Art. 28. Estos ejercicios se calificarán por puntos, pudiendo cada vocal adjudicar de cero a seis puntos por cada tema. Para aprobar se necesita un mínimo de seis puntos.

El alumno que no los obtuviera no podrá pasar a practicar los demás ejercicios, estampándose en su papeleta de examen la nota de no admitido, pudiendo repetir el examen en la convocatoria siguiente.

Art. 29. Los que hubiesen aprobado dicho ejercicio escrito contestarán a preguntas de las asignaturas propias de la Sección de que se examinan sobre las cuales no hubiese versado el examen escrito.

Y contestarán también, en los exámenes de Letras, a algunas preguntas sobre Álgebra y Trigonometría y Agronomía, y en los de Ciencias, sobre Geografía política y económica e Historia de la Civilización española.

Verificarán, por último, un ejercicio práctico.

En la Sección de Letras consistirán los ejercicios prácticos en lectura y comentarios hechos sobre algún pasaje de obras filosóficas o literarias, que el Tribunal designe, sin exceda el tema de los cuestionarios oficiales; ordenación y traducción de algún fragmento de la literatura clásica latina.

En la Sección de Ciencias, en resolución de problemas de Matemáticas, Física y Química, reconocimientos y manipulaciones elementales, relativos a las Ciencias físico-químicas y naturales.

Estos ejercicios se calificará por puntos. Para aprobar se necesita un mínimo de seis puntos.

Art. 30. Los alumnos de toda clase que tuviesen aprobados todos los grupos de la respectiva Sección de Bachillerato universitario tendrán a su favor en la calificación a que se refiere el artículo anterior, mas no para el ejercicio eliminatorio, la tercera parte de los puntos necesarios para la aprobación de dichos ejercicios oral y práctico, o sea dos puntos, que se estimarán a la calificación total que obtenga.

Art. 31. Los alumnos que hubiesen obtenido la calificación de sobresaliente en este examen podrán optar a matrícula de honor, que dará derecho a obtener gratuitamente el título de Bachillerato universitario en la Sección correspondiente.

Art. 32. En el examen final o de conjunto de Bachillerato elemental habrá siempre un ejercicio de lectura y traducción al castellano y análisis gramatical de Lengua francesa, agregándose al Tribunal el profesor de dicho idioma en el Instituto.

Art. 33. En el examen final o de conjunto del Bachillerato universitario habrá siempre un ejercicio de lectura y traducción al castellano y análisis gramatical del idioma alemán, inglés o italiano que el alumno hubiese elegido. A este efecto se agregará al Tribunal el profesor de dicho idioma que lo explique en la Universidad, si ésta hubiera establecido el Bachillerato de idiomas extranjeros, y en otro caso, el profesor que desempeñe la asignatura en el Instituto de la población donde radique la Universidad.

Todos los exámenes de idiomas se calificarán con las notas de admitido o no admitido.

Art. 34. No podrán obtenerse el título de Bachiller elemental sin haber sido admitido en el examen de fran-

cés, ni el de Bachiller universitario, en cualquiera de sus secciones, sin serlo en el idioma inglés, alemán o italiano, elegido por cada alumno.

PRUEBAS DE CURSO DE LOS TRABAJOS PRÁCTICOS

Artículo 38. No podrá obtenerse el título de Bachiller elemental sin que previamente presenten los alumnos los siguientes certificados de prácticas:

a) De una de las enseñanzas de Caligrafía, Taquigrafía o Mecanografía, a elección del alumno.

b) De Dibujo geométrico y representación gráfica de terrenos, etc., o interpretación de mapas, planos, aplicaciones de la escala gráfica, etc.

c) De las prácticas gramaticales de lectura, escritura y redacción de lengua castellana.

Art. 39. Dichos certificados, que serán gratuitos, se expedirán para cada alumno oficial por los profesores encargados de las respectivas enseñanzas.

Los alumnos de los Colegios incorporados al Instituto podrán obtener dicho certificado sin previo ejercicio, siempre que los profesores oficiales hubieran verificado a los Colegios, al menos, dos visitas durante el curso para comprobar la efectividad de las prácticas.

Los alumnos de enseñanza no oficial no colegiada podrán obtener también gratuitamente certificados de prácticas, siempre que verifiquen en el Instituto un ejercicio demostrativo de haberlas realizado a presencia del profesor de la enseñanza y del director o vicedirector.

Art. 40. Los alumnos oficiales de la asignatura de Religión acreditarán su asistencia a clase mediante certificado del profesor del Instituto, y los no oficiales acreditarán su escolaridad en clases oficiales o privadas de dicha enseñanza mediante certificados que también podrá expedir el profesor de la asignatura en el Instituto, en vista de informes que ha de solicitar de los directores de los Colegios o de los párocos o personas constituidas en autoridad.

Con excepción de aquellos alumnos cuyos padres les hubieran relevado oportunamente, por petición expresa, de la asistencia a la clase de Religión, será requisito previo e indispensable para obtener el título de Bachiller elemental la presentación de los referidos certificados de escolaridad en dicha asignatura.

Art. 41.— Las convocatorias de exámenes para el Bachillerato elemental y finales del universitario serán: una, ordinaria, que comenzará el 20 de mayo y terminará el 15 de julio, y otra, extraordinaria, que comenzará el 15 y terminará el 30 de septiembre.

En todas las convocatorias de exámenes se comenzará por los alumnos oficiales, prosiguiéndose por los alumnos no oficiales de colegios incorporados, por el orden de antigüedad de su incorporación, y terminándose por los libres.

Los exámenes de grupos del Bachillerato universitario podrán verificarse durante el mes de mayo para los alumnos que solicitaren examen de los dos últimos grupos de cada sección, previa la aprobación de los grupos precedentes.

CONVOCATORIA DE EXAMENES

Art. 42.— Las convocatorias de exámenes para el Bachillerato elemental y finales del universitario serán: una, ordinaria, que comenzará el 20 de mayo y terminará el 15 de julio, y otra, extraordinaria, que comenzará el 15 y terminará el 30 de septiembre.

En todas las convocatorias de exámenes se comenzará por los alumnos oficiales, prosiguiéndose por los alumnos no oficiales de colegios incorporados, por el orden de antigüedad de su incorporación, y terminándose por los libres.

Los exámenes de grupos del Bachillerato universitario podrán verificarse durante el mes de mayo para los alumnos que solicitaren examen de los dos últimos grupos de cada sección, previa la aprobación de los grupos precedentes.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

1.º Los alumnos autorizados a matricularse en asignaturas del plan antiguo, tanto para proseguirlo hasta su final como para adaptarse al plan nuevo, y los alumnos que para obtener el Bachillerato elemental se hubiesen matriculado en las asignaturas especiales determinadas en la Real orden de 28 de agosto de 1926 (rectificada), se examinarán por separado de tales asignaturas sin abono de recargo y conforme al reglamento de exámenes de 10 de mayo de 1901.

2.º Los alumnos oficiales del Bachillerato elemental autorizados por reciente disposición para obtener las calificaciones por su comportamiento durante el curso actual no satisfarán recargo alguno en la convocatoria ordinaria de mayo.

Los que en tales condiciones aprobaron asignaturas separadas podrán examinarse después en convocatorias sucesivas del grupo a que dichas asignaturas pertenezcan, con excepción de las asignaturas ahora aprobadas.

3.º Los alumnos matriculados en asignaturas del Bachillerato elemental se examinarán de ellas por separado a por grupos con arreglo al vigente reglamento. Quedan libres del recargo de examen separado las asignaturas que se taxativamente se haya previsto esta exención.

4.º Los alumnos autorizados a prescindir del año común no se examinarán de las materias del mismo en el examen final de conjunto del Bachillerato universitario.

5.º El examen final de conjunto del Bachillerato universitario se reducirá a las asignaturas de los grupos taxativamente determinados en una u otra sección para los alumnos que en lo sucesivo obtuvieren el Bachillerato por el plan antiguo.

Visite usted
CAFE - BAR Cantábrico
ESPECIALIDAD EN APERITIVOS
Mariscos recibidos en el día
Mercado, 19
Publicidad LUZ.

Tejerías Logroñesas

Basilio Lahera

ONCE DE JUNIO, NUMERO 7, 1.º

Introducidas en su fábrica de ladrillo hueco-macizo y teja las reformas más modernas de construcción, lo que permite una elaboración esmeradísima, puede hacerlo su numerosa clientela y público en general toda clase de encargos, en la seguridad de verse servidos a su completa satisfacción.

6.º Para los alumnos de adaptación que por seguir la Sección de Letras se hallen autorizados a sustituir la asignatura de Agricultura, no será ésta objeto de examen de grupos ni final de conjunto del Bachillerato universitario.

7.º En el presente curso, los alumnos que quisieran verificar el examen final o de conjunto del Bachillerato universitario en la convocatoria de septiembre podrán matricularse en enseñanza libre de las asignaturas que les faltasen, aun cuando hubieran tenido matrícula oficial de otras asignaturas en este curso.

8.º Durante las convocatorias de exámenes del presente curso académico no será necesario obtener certificados de prácticas ni de ejercicios físicos, ni se exigirá la edad determinada en el decreto de 25 de agosto de 1926.

Distrito de Logroño

ALBERITE, 23.

SOLEMNE FESTIVIDAD.— La hubo el pasado domingo. Durante la semana que finó estuvo la Virgen en rogativa. Y como es tradicional al celebrar la novena verificábase notables festejos.

La procesión recorrió las principales calles de la población. En ella salió por primera vez una preciosa imagen de la excelsa Madre, adquirida por las Hijas de María. La procesión fué presidida por el Ayuntamiento y demás autoridades.

Nuestro estimado párroco don Práxedes Aragón pronunció un elocuente sermón acerca de la constancia y la perseverancia.

La misa fué cantada por distinguidas señoras y don Gabino Escobar. Tocó el armonium, de manera magistral, el reputado profesor de piano don Francisco Velloso.

Una fiesta simpática, de las que dejan grato recuerdo. El más sincero parabien a todas las Hijas de María y en especial a su muy culta presidenta señorita Jacinta Ibáñez Jalón.

VIAJEROS.— Llegó de Barcelona, para estar una temporada con su familia, el alcaudalado propietario don Francisco Ponce de León, quien nada más llegar ya tuvo un rasgo de amor hacia su pueblo, enviando una importante cantidad en metálico a la presidenta de las Hijas de María, con el fin de sufragar los gastos de la festividad y parte de la imagen. Donativo que, como no es el primero, prueba el cariño que tiene por su pueblo.

Regresó de Madrid, donde ha estado especializándose en enfermedades del estómago, el distinguido doctor en Medicina don Fermín Ibáñez Jalón, el que saldrá en breve para París con objeto de visitar algunas clínicas.

EL CAMPO.— Se da por seguro una buena cosecha de cereales. Las últimas tormentas vinieron admirablemente. De habas hay buena cosecha y las alubias nacen bien.

De fruta, lo más perjudicado es la ciruela, que apenas hay. Cereza no es cantidad, pero viene buena, así como el melocotón. No se dice otro tanto de la manzana y sobre todo de la pera, que se pierde mucha.

Las viñas disfrutaron de una lozanía hermosa.— Sierra.

DE CAMEROS

ALMARZA, 23.

NOTICIAS.— Los labradores de este pueblo celebraron la festividad de su patrón con todo esplendor, sacando la Junta del Sindicato Agrícola Católico al bendito Santo en procesión, recorriendo las calles del pueblo, acompañado del sexteto de cuerda que dirige el maestro don Nicolás Terroba. La misa estuvo a cargo del párroco de Gallinero don Anas tasio, por encontrarse nuestro celoso párroco algo delicado de salud, y al final de la misa se cantó un solemne Te-Deum para conmemorar el acto de celebrar S. M. el rey sus bodas de plata con el Trono, asistiendo nuestro digno alcalde y demás autoridades.

Después de la Santa misa, las autoridades, unidas a la Junta del Sindicato se reunieron en casa de nuestro párroco a tomar licores y pastas, y después a comer, y para el vecindario y forasteros, que fueron bastantes, hubo zurracapote a todo pasto hasta altas horas de la noche.

Son bastantes los enfermos que guardan cama y afortunadamente, aunque despaico, van mejorando todos ellos.

Ayer le fueron administradas las aguas del bautismo al nuevo hijo de nuestro buen amigo don Juan Rubio, al que se le impuso el nombre de José María Gregorio, obsequiando con la generosidad que saben hacerlo los padres del cristiano, a los chicos del pueblo.

Enhorabuena a los padres del nuevo infante.

—El tiempo continúa de agradable temperatura, por lo que se espera una cosecha de cereales bastante buena.— C.

RIOJA ALTA

ANGUCIANA, 24.

En sesión del pleno se ha designado como peritos prácticos a don Pedro Pérez, don Lorenzo Ruiz, don Manuel Loyo y don Román Ladrero y a los vocales de la Junta pericial de Rústica, para que acompañen a la brigada topográfica que ha de proceder a las operaciones catastrales de la jurisdicción, en breve plazo, según aviso de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral, habiéndose adoptado por la Alcaldía todas las medidas necesarias para el cumplimiento general de los propietarios, vecinos y forasteros a los efectos reglamentarios.

También se designó para el cargo de representante de este Ayuntamiento a don Calisto Visaira Balmaseda, que desempeña el cargo de Dpositario del Ayuntamiento de esta localidad.

—El día 22 le fué administrado el Sacramento del Bautismo a la preciosa niña, hija de doña Sofía Mendoza, esposa de don Ladislao Arcaiza, por el cura párroco don Isidoro Aguado, actuando de madrina la señorita Ana Visaira y el competente practicante titular don Juan López Carbajo, imponiéndola el nombre de Cecilia María Carmen.

En la casa de los padres hubo un gran refresco, haciendo el espléndido padrino un derroche de caramelos y almendras con que obsequió a los niños y niñas.

Reciban todos mi más cariñosa enhorabuena.— Izquierdo.

DE ALFARO

23 de mayo

JOVEN APROVECHADO.— Con muy brillantes notas, ha terminado su curso en la Facultad de Medicina de Valladolid, el aplicado estudiante y futuro odontólogo Isidoro Álvarez Vicente, a quien felicitamos sinceramente por su triunfo.

GANADERIA.— El domingo celebró su junta general reglamentaria la Asociación de Ganaderos, habiendo aprobado el balance de cuentas del año último y el recuento total del ganado existente en este término municipal.

Para integrar el tribunal de apelaciones fueron designados los ganaderos don Manuel Ladrón de Guevara, don Ventura Bea, don Julián Fernández, don Indalecio Jiménez, don Casimiro Pascual, don Andrés Jiménez, don Laureano López y la señora viuda de don Alejandro Torrente.

También se trató del uso y empleo de las máquinas de esquilor y se concedió un plazo, que terminará el día 10 de junio, para que puedan presentarse peticiones de corrección, siendo requisito indispensable el que el peticionario esté completamente al corriente en el pago de las acciones con la Asociación.

DEL CAMPO.— Con el régimen tormentoso de estos últimos días, se activa por los viticultores el empleo del sulfato de cobre contra el mildew y el azufre contra el oidium, medios preventivos para conservar el magnífico aspecto que ofrecen los viñedos y que hace presagiar una abundante cosecha, ya que la ligazón o floración van haciéndose en condiciones inmejorables, y las cepas se hallan materialmente cargadas de uvas.

DEL DOMINGO.— La festividad del día fué celebrada con el consiguiente matinal que de doce a una y media fué ejecutado admirablemente en la Plaza Mayor por la Banda municipal que con tanto acierto dirige el músico mayor don Félix Arbizu.

Por la tarde, toda la población femenina concurrió procesionalmente al Pilar y en su ermita, así como durante el trayecto, se cantó el santo rosario por todos los asistentes.

Los bailes estuvieron muy animados y el Teatro Lico fué el único que sufrió el desvío del público y de los que hasta ahora eran sus asiduos concurrentes.

RELIGIOSAS.— En los días 24, 25 y 26 del actual, los Hermanos de las Escuelas cristianas celebrarán en la Iglesia de San Miguel un solemne triduo en conmemoración de la beatificación acordada por su Santidad el Papa Pío XI, en 17 de octubre de 1926, del religioso de la orden Hermano Salomón, quien encarcelado durante la revolución francesa en París, fué martirizado y degollado, juntamente con varios obispos y numerosos sacerdotes, todos ellos ya beatificados también en fecha 2 de septiembre de 1792.

Los sermones de las festividades estarán a cargo del notable orador sagrado don Rafael Ginés, beneficiado de la S. I. M. de La Seo, de Zaragoza.

DE SOCIEDAD.— Salieron para Zaragoza, la distinguida señora doña María Harriet de Belsuá, con su bella hija Elena Belsuá de la Torre.

—Se halla mejorado de su dolencia el probo funcionario municipal don Juan Pascual Simón.

E. Tosantos (hijo).

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS.—LOGROÑO
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACIÓN DEL DÍA
 Interior 4 por 100 69 00
 Amortizable 5 por 100 92 00
 Exterior 4 por 100 87 00
 Cédulas Hipotecarias 6 por 100 109 00
 Acciones Banco de España 651 50
 Id. Id. Español Río de la Plata 223 00
 Id. C. Arrendataria Tabacos 203 00
 Id. Ferrocarriles Norte 625 00
 Francos cheque 22 40
 Libras 27 72
 Dólares 5 67
 Pesos Chilenos c/. Londres 39 52

CAJA DE AHORROS
 Con libreta, interés anual 3 por 100.
 Cuentas corrientes e imposiciones a plazo con interés. — Compra y venta de toda clase de valores Nacionales y Extranjeros. — Negociación de Cupones y Titulos amortizados. — Ordenes de Bolsa. — Descuentos. — Giros y Cartas de crédito sobre todos los países.

CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS.
IMPORTACION
DE CARBONES VEGETALES
FORTUNATO ZUNIGA
 Transportes económicos con camiones.

Pisos amueblados
 Se venden DOS para VERANEANTES; 4 y 6 camas; agua y huerta, en Haro (Rioja), Marqués de Francos, 83.

VENTA Y TRASPASO
 Se vende una casa en el Ensanche, forma chalet, rentando. Facilidades para el pago. — Se traspasa un negocio en marcha, en la Avenida Tiburcio Arbizu, casa de Pinedo, tienda, Miranda de Ebro.

VENDO GRAMOFONO grande, mucha voz, con 25 discos, en 150 pesetas. Razón, Laurel, 14, piso primero.

Taller de calzado
de Marcelino Antón
 Esta Casa se distingue por su seriedad y economía. Composuras al día. Se tiene calzado en los colores del día. — Se precisan oficiales y aprendices adelantados.
 CALLE DE SAGASTA, NUM. 23.

CARPINTEROS. Se necesitan oficiales y medio-oficiales en el taller de don Leonardo Tortalba, en Nájera.

SE OFRECE CHOFER con pocas pretensiones. Informarán en la calle Mayor, 17, piso cuarto, derecha.

PARTIDA DE CALZADO. Vendo en muy buenas condiciones. Razón, Fontañillas, tercera casa de la Cerámica, piso primero.

SE NECESITA SIRVIENTA para poca familia. Razón, en LA RIOJA.

Fundiciones Bozalongo
 EN TODA CLASE DE PIEZAS EN HIERROS Y BRONCES

HABITACIONES. Se cedon con derecho a cocina, a señoras solas. Razón, en LA RIOJA.

CACHORRAS. Se venden dos fox-terrier, de mes y medio. Calle Marqués de San Nicolás, 3, piso primero.

FUNDACIONES DE DON JOSE MARIA DE HITA (Muro de Cameros) **ADQUISICION DE TERRENOS O FINCAS PARA CONSTRUCCION DE CASA-ESCUELAS**

El Patrono de las Fundaciones de don José María de Hita, en Muro de Cameros, por mandato de la Superioridad, anuncia que por espacio de quince días se admiten en las oficinas de la Junta provincial de Beneficencia de Logroño ofertas de terrenos o fincas donde puedan construirse en el mencionado pueblo la Casa-Escuelas dispuesto por el filántropo señor Sanja María de Hita. Dado el fin benéfico que se persigue y el que asimismo ha de reportar al pueblo, el Patronato tiene aceptables ofrecimientos de todas aquellas personas cuyas fincas puedan reunir condiciones para el objeto propuesto, demostrando de este modo su amor al pueblo y el plausible deseo de ayudar en lo posible a la realización de obra de tan indudable transcendencia.

El Patrono, Manuel Hernández. Logroño, 24 de mayo de 1927.

CASAS. Se venden dos: una de 4 pisos y la otra de 9 y tres plantas bajas. Razón, en LA RIOJA.

OCASION. Vendemos transformador bifásico «Siemens», 15 caballos; motor A. E. G., de 5 y varios materiales e instalación eléctrica en buenas condiciones. Tratar Avenzoa Hermanos, en Alfaro.

COCINERA que sepa cumplir con su obligación, se desca. Razón, en esta Administración.

SE NECESITA OFICIAL de peluquería que sepa su obligación, ganando 6 pesetas. Dirigirse a Alberto Hermonilla, en Miranda de Ebro.

NINERA. Se necesita. Informes, en la Trinidad, 3, tercero, derecha.

CITROEN CABRIOLET 5 HP. Barátísimo e inmejorable estado, se vende o cambia por motocicleta. Razón, en LA RIOJA.

OFICIAL DE HERRERO y cerrero, se necesita en el taller de Narciso Arcala, en Rincón de Soto.

Aviso al público

En Marqués de San Nicolás, n.º 120, frente a la zapatería de Sabas, han establecido un Salón de Barbería los conocidos peluqueros José Solana y Jacinto Imas, donde el público encontrará un servicio esmerado e higiénico.

SE SIRVE A DOMICILIO.
 Nota.—Se admiten abonados.

PASTOR DE OVEJAS para Recajo, necesito. Razón, Romualdo Trifón, Marqués de San Nicolás, 114, primero.

MAESTROS DE OBRA. Se venden tres casas, con tejado, madera y piedra, junto o separado, y un piano. Lufría Refugio Vélez, en Tingo.

SE VENDEN:
 Ocho casas propias para labradores. Dos cuevas.
 Un edificio casa-habitación y molino de chocolate.
 Una máquina segadora-engavilladora. Un rodete para molino.
 Para tratar, con don Segundo Caño, en HARO.

ASISTENTA. Para una hora diaria, se necesita. Razón, Duquesa de la Victoria, letra N, segundo piso, derecha.

ANASADORA para panadería, vendida en inmejorables condiciones. Informará Julio Orive, en San Vicente de la Sonsierra.

CARRO-TARTANA seminuevo, para una caballería, se vende. Informes, Murrieta, 4, portería.

FRESON
 de Nalda, se recibe todos los días. Más barato que nadie. — Escabeche de besugo frito, a 6 pesetas kilo. Se reciben truchas de Anguiano todos los días.
 Sucesor de la Rosa. — Mayor, 88.

SE ALQUILA O VENDE una bodega de construcción moderna inmejorable, con una cabida de veinte mil cántaras, propia para almacén de vino, con prensa, balsa para pesar bocoyes, y bomba, teniendo estos dos últimos utensilios unos 6 meses de uso.
 Se vende un cochecito «Citroen» de dos asientos, en muy buen uso.
 También se venden dos motores nuevos, uno de 15 caballos y otro de 5.
 Para informes de todo ello, dará razón el procurador don Juan Lapresa, en HARO.

Máquinas de escribir
 Remington portables, nuevas, y nuevas y usadas, también de todas las demás marcas, vendense en condiciones muy ventajosas. Bilbao apartado 382.

SE ARRIENDAN hermosos establos para vacas, cochiqueras y vivienda, en esta capital. Informa Agustín Martínez, huerta del señor Herreros de Tejada.

VENTA DE 100 CHOPOS de gran elevación y circunferencia, en Anguiano, el día 5 de junio próximo, a las once, del Soto de Villa.

SE VENDE UNA CASA en la calle de San Blas (hoy Gallarza), haciendo esquina. Propia para cualquier negocio. Informes, en LA RIOJA.

FINCA de 3 y 1/2 fanegas, tierra para huerta, muy próxima a la capital, se vende. Razón, LA RIOJA.

A LOS VERANEANTES
 En el mejor sitio de Logroño se arrienda un piso amueblado, con 5 camas, para la temporada de verano. Se cederá en muy buenas condiciones. Razón, en LA RIOJA.

DEPENDIENTE DE BARBERO
 Cumpliendo bien su obligación, se necesita. Cincuenta pesetas mes y propinas. Dirigirse a Moisés Fernández, en Murillo el Fruto (Navarra).

CASA espaciosa, con dos pisos amplios, y cuatro fanegas de regadío, con frente a la carretera de Lardero, se venderá en 50.000 pesetas. AGENCIA ESCUDERO, Sagasta, 14, 3.º

FORD. Por ausentarse su dueño, se vende baratísimo. Informes, en esta Administración.

HUERTA. Vendo en Madre de Dios, de ocho fanegas; linda a la carretera; igual vendería por celemines; facilidades en el pago. Agencia Escudero, Sagasta, 14, piso tercero.

CARRITO PEQUEÑO Y BORRIQUILLA enganchada, muy buena, se vende. Razón, en LA RIOJA.

Agencia PANTALEON ARANGUREN
 Vendo en la calle Vara de Rey la casa n.º 21, entera o por pisos, con galerías y cuarto de baño. — Otra en la calle del Mercado, en Portales. — Se da dinero con garantía de 5.000 hasta 40.000 pesetas.

MURO DEL CARMEN, NUM. 6.

¡No más vinos picados!
 utilizando el incomparable producto «ALLILSENEVOL»

Estabilizador absoluto del «acidez volátil» y el curador más poderoso de las enfermedades de los vinos. El «ALLILSENEVOL» es un producto de la Enología moderna, descubierto por el profesor químico francés Mr. J. C. Belag, a base de «esencia de mostaza» químicamente pura, y cuya substancia es admitida por todas las Aduanas de Europa y autorizada en España por la nueva Ley de los vinos y sus derivados de fecha 30 de abril próximo pasado. — Representante para Aragón, Rioja y Navarra, don Luis Baquedano García, Plaza Fueblo, 2. — Apartado 258. — Zaragoza.

Pérdidas

—De una yegua de 5 a 6 cuartas de alzada, pelo medio castaño, con toda la crin y una C. en el anca derecha. Se gratificará a quien avise su paradero a Balbino Pastor, en Montenegro de Cameros.

PLANTA BAJA. Se arrienda en la Travesía de Laurel. Informes, Mercado, número 31, entresuelo.

Automóviles de Ocasión

Camioneta Ford (carrozada) 2.800
 Alumbrado y arranque eléctricos.
 Omnibus Dodge, 24 plazas interiores
 F. N. Turismo 1.500
 BUICK ídem 1.000
 TODOS EN COMPLETA MARCHA
 R. de Damborenea. Vara de Rey, 11.

Médico

Se ofrece para sustituir compañero en partido. Dirigirse a señor Lafarga, Ilustración, 4, 2.º C.—MADRID.

OVEJAS. Se venden unas 140 cabezas, de todas clases, ovejas, corderos, borras y borros. Tomás Sáenz, en Lagunilla.

ALFALFA. Se vende toda la que puedan producir en esta temporada 20 fanegas de tierra sembradas este año, y que ya tienen un excelente corte, y con agua abundante para cuando se deseen regar. Para tratar, Fábrica de CONSERVAS ULECIA.

MANUEL URARTE, el FAROLERO
 Repartidor y fijador de anuncios. Calle Gallarza, 4, cuarto piso, Logroño.

CHALET. Se alquila en la Avenida de Pérez Galdós. Informarán en la huerta de Herreros de Tejada. Agustín Martínez.

MOLINEROS. Se vende una piedra artificial seminueva, para piensos. Dirigirse a Agustín Marín, barrio de Margulete, Santo Domingo de la Calzada.

EMPAPELADORAS. Prácticas en la labor, hacen falta en la Fábrica de Dulces de Luciano Falcón. Serán bien retribuidas.

Automóviles de ocasión

Es indudable que el mejor medio para vender y comprar es acudiendo a los grandes salones de la «Feria Expositiva» instalada en la calle de Bailén, 15, Bilbao, y cuya entrada es gratis.

NO COMPRAR NI VENDER SIN VISITARLA.

PISOS. Vendo cinco en sitios céntricos; precios, de 6.000 a 15.000 ptas.; todos con facilidades de pago. Agencia Escudero. — Sagasta, 14, 3.º

GARAGE RIOJANO

MANUEL ARBIZU
 TELEFONO 133 CALAHORRA

CHEVROLET

AUTOS CAMIONETAS

General Motors Peninsular S. A.
 Concesionario exclusivo en los partidos de Calahorra, Alfaro, Arnedo y Cervera

Publicidad «LUZ».

0'95 El Rey del 0'95 0'95

La Lluvia de Oro
 EL MEJOR Y EL MAS SURTIDO
 MERCADO, 37.

Otro triunfo de Studebaker

El Presidente

Un Sedan BIG-SIX de gran lujo
 Precios y detalles

GARAGE ELIAS

LOGROÑO

Trillos económicos, prensas de paja

MARRODAN Y REZOLA. Logroño

“LA SOLEDAD”

Nueva Funeraria, de J. Berceo

Apoderado general DON RAMON SAENZ

Salmerón, 1

Logroño

Aunque todavía no se puede hacer oficialmente la apertura de esta NUEVA FUNERARIA. Desde esta fecha se hacen servicios Fúnebres de todas clases por tener bastantes coches terminados y un buen surtido de ataúdes de todos precios. Avisos por la noche en el mismo local y la calle Once de Junio, 9. 2.º izquierda.

PARTOS

Doña Saturnina S. Orío, Profesora.
 Habitaciones para casos de su profesión. Carretera del Cristo, número 3, segundo, Logroño.

PISO. Se arrienda uno con agua. Informará Remigio Baños, camino Madre de Dios, Logroño.

GRAN OCASION

Se vende Cadillac, tipo 57, doble fachón, 7 asientos; y Renault Eimousine, 18 HP.; ambos en perfecto estado. Verlos y tratar, Joaquín Palacio, Alameda de Mazarredo, 16, BILBAO.

VENTA PERMANENTE de novillos y novillas de leche, un toro semental de la tierra, de 3 años, capa negra, seis vacas para carne, de la tierra, de 15 arrobas, y cuatro vacas de leche, cubiertas. Para tratar, con Leopoldo Ortiz, en Santurdo de Rioja.

TOCINO

Superior, 70 pesetas 25 kilos
Cristina Martinez
 Villanueva de Cameros

ARRIENDO DE HIERBAS EN SARTAGUDA

El día 31 del corriente mes, a las once de su mañana, se celebrará subasta pública para el arriendo de los pastos que en esta villa posee el excelentísimo señor duque del Infantado, bajo las condiciones que se hallarán de manifiesto en esta Administración, en cuyos locales tendrá lugar el acto de la subasta.

Sartaguda, 20 de mayo de 1927.
 El administrador, Ramiro Torrijó.

MARTILLADOR DE HERBADERAS
 Bien impuesto en el oficio, se necesita para trabajar a destajo. Dirigirse a Inocencio Argüez, en Calahorra.

BALCONES Y ANTEPECHOS

de hierro, se venden a precios económicos. Razón, Brava, 13, Logroño.

SE VENDE un coche y una camioneta Ford, en condiciones inmejorables, con cubiertas nuevas. Para tratar, con Roberto Hageman, calle de Linares Rivas, en Haro.

GRANDES SECCIONES A 0'95

Y siempre novedades extranjeras propias para regalos en todas las clases.

La Cocina Alemana

PORTALES, 104.

VENTA DE PISOS en casa de nueva construcción; sol todo el día; seis habitaciones, cocina económica, W. C. y despensa. Buhardillas con 3 habitaciones, W. C. y despensa. Planta baja de 570 por 14 metros.

Informa el contratista de obras Cándido Cenzano, carretera del Cristo, número 9, piso primero.

SEGADORA - ATADORA marca «Deering», seminueva, se vende en Laguarda (Alava), por haber dejado la labranza. Dirigirse a doña Eusebia García Ruiz, en dicho pueblo.

MOLINEROS. Se vende una piedra de Treviño, de 1'40 ancha y gruesa 16 pulgadas y se compra otra francesa del mismo tamaño. Informa Manuel Zaldívar, fábrica de Yesos, en Ribafrecha (Logroño).

GANGA VERDAD

Zapatos color, caballero, a medida, a 18 ptas. par; piso goma blanca y pisos enteros y medias suelas entregadas al día. Sandalias últimos modelos. Pisos de goma irrompibles.

DOMINGO M. ARMENDARIZ
 JUAN LOBO, 3.

PLANTA DE TOMATE Y PIMIENTO de todas clases, vende en la Huerta de Santa Juliana «El Calahorrano».

SE NECESITA MUCHACHA DE SERVICIO. Razón, en LA RIOJA.

VENTA. Un motor eléctrico 10 HP.; un molino «Ideal», n.º 2, y un «Gloria», n.º 2; un sator Zurich, marca «Daverio», muy barato; una transmisión y poleas de hierro; junto o separado. Luis Santos, HARO.

APRENDIZ DE HERRERO
 Necesita Ricardo Elosúa, en Hervías.

PUERTAS, VENTANAS nuevas y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas cocheras, vende más barato que nadie I Bacigalupe, Rodríguez Paterna, número 24.

«LA PROTECTORA»
 Cooperativa de Funcionarios del Estado
 Provisión de una plaza de auxiliar de contabilidad y correspondencia comercial, con arreglo a las condiciones de manifiesto en las oficinas de la Sociedad. Instancias, hasta el 8 de junio.

PISO. Se arrienda en el camino de San Adrián, letra A, cerca de la Estación. Razón, en la misma casa.

SE VENDEN PISOS de poco precio y planta baja, en el centro de la capital. Razón, en LA RIOJA.

CASA. Se vende en Barriocepo, número 27, con cuadra y patio. Informes, Carnicerías, 7, tienda.

MODISTA. Se ofrece en su casa y a domicilio. Razón, Bretón de los Herreros, 2, portería.

CHASIS. Se vende en buen uso, a toda prueba, Hispano-Suiza, 24-30 HP., propio para omnibus o camión. Para informes, Demetrio Guinea, en Nájera.

SE TRASPASA UNA TABERNA
 Para informes Sergio Navarro, calle Victoria, en Miranda de Ebro.

SE NECESITA UN CHICO adelantado para la madera o en la fragua. Dirigirse a Luis Zárate, carretero, en Cenicero.

VACAS. Se venden cinco, una de dos años, recién parida, con 30 cuartillos, a prueba, y cuatro para parir a últimos de este mes, dos del 2.º parto y otra del 3.º; dos toros para cubrir de trece y once meses; una pareja de buyes y seis novillas para el campo, o se cambian a cuenta de carne. Cristóbal Irribarria, en Alberite.

PISO Y VAQUERIA. Se arriendan. Razón, Plaza Constitución, 13, 2.º

APRENDIZ
 Falta en la Relojería Suiza. Mercado, 16, con sueldo.

SE VENDE UN REBANO. 50 andocas con corderos y 60 primas pariendo ahora, y otras 40 entre primas y borras, sin corderos. En Ribafrecha, Eugenio Iñiguez.

PROPIETARIOS

RUIZ y GALILEA, albañiles, se ofrecen para toda clase de trabajos, especialidad en blanqueos. Precios económicos. Avisos: Ruavieja, 61, 1.º

CASA EN VILLOSLADA DE CAMEROS. Se arrienda, propia para verano, sitio céntrico y bien ventilada. Para más informes, Alejandro Sáenz en dicho pueblo.

SIRVIENTA. Se necesita de 40 a 50 años, para pueblo próximo a Logroño, con buenos informes. Razón, en LA RIOJA.

SILLAS Y VELADORES. Se requirieron para fiestas. Tratar con el dueño del Bar «El Sol», Haro. Teléfono 173.

VENDO casas, huertas, pisos, solares, y doy dinero en hipoteca. Agencia Escudero. — Sagasta, 14, 3.

Crescencio Larios

REMITENTE DE TODA CLASE DE FRUTAS Y HORTALIZAS.
 San Bartolomé, Pescados, Logroño.

SE VENDEN DOS PISOS con sol, en buen sitio. Razón, Ángela Muñoz, calle del Puente de Piedra, 5, 3.º

En Calahorra

se vende casa muy higiénica, amplia, en punto céntrico, con dos pisos, planta baja, desván, patio y bodega; a propósito para industria o comercio. Calle Estrella, 14. Informará Gregorio Escribano, Cuesta de la Catedral, 10.

SE VENDEN 90 ovejas y 70 corderos. Dirigirse a don Aurelio Espinosa, en Ausejo.

SE NECESITA un medio oficial u oficial entero para la madera, en el taller de carpintería de Miguel Zárate, en Nájera.

Venta de automóviles de ocasión a toda prueba

Torpedo Citroen, 5 HP. 3.000 ptas.
 Camioneta Citroen, 12 HP. 2.500 »
 Torpedo Peugeot, 5 H.P. 2.600 »
 » Chevrolet, 5 asientos, 3.000 »
 » Dodge, 7 plazas, ocho mil kilómetros recorridos, en muy buen precio. ENCIO. — ONCE DE JUNIO, 15. LOGROÑO.

Publicidad LUZ.

HERMOSA PLANTA BAJA Y PISO barato, se arriendan. Informes, en la CERMAMICA RIOJANA.

ALMACEN DE MADERAS

José Domínguez
 Tengo tarimas, tabla, reguillo, tarimillas y toda clase de escuadrías que usen, necesite, a precios muy económicos. Murrieta, 5.—Carpintería.—Logroño

BUENA OFICIALA CAMISERA
 Se ofrece para trabajar en su casa, para comercio o particulares. Precios económicos. Razón, Vara de Rey, número 38, cuarto piso, izquierda.

MUEBLES. Por traslado, se venden varios en muy buenas condiciones. Trinidad, 2, tercer piso, izquierda.

HALLAZGO. Quien hubiese perdido una medallita grabada con iniciales y fecha, puede pasar a recogerla a Vara de Rey, 12, segundo piso, derecha.

PORTERA. Se necesita en la casa n.º 7 de la calle de Salmerón, Informes, en el primer piso.

HUESPEDES en sitio céntrico y habitaciones con una y dos camas, sólo para dormir, 30 pesetas mes. Razón, en LA RIOJA.

VENDO 60 OVEJAS con sus corderos, superiores. Informa Lucio Jiménez, en Matute.

Cordero de pasto

muy fino, a 3'80 ptas. kilo, se vende en el despacho de La Adela, Mayor, 84

CASAS

Las mejores situadas.
 Las que producen más renta.
 Las que se compran con menos dinero y con más facilidades de pago.
 Las vende Sastrón, Salmerón, 5, 1.º

EN CALAHORRA se vende una Segadora - Atadora seminueva. Para verla y tratar, Casa Toledo. (Comidas). Río, número 5.

LOCALES para industria o almacenaje. Se arriendan. Informes, en LA RIOJA.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 23.

NOTAS DEL DOMINGO.—Como veníamos anunciando, a las once tuvo lugar la conferencia de la Confederación Hidráulica del Ebro, a la que no concurrirnos por no haber tenido la deferencia, sus organizadores, de invitar a LA RIOJA, por lo cual nos abstuvimos de reseñar el acto que por todos conceptos nos es altamente simpático.

Como en Baños de Río Tobía hubo un partido de pelota de desafío, fueron muchos los najerinos que se fueron a dicho pueblo a presenciario.

Hoy hemos sabido que el desafío que tenían «Corona» de Cenicero, y «Ribafrecha», mano a mano, se celebrará en el Frontón del Paseo en esta ciudad el día 26, fiesta de la Ascensión, a las doce, habiendo mucho interés por presenciar la pelea de ambos que ha de ser muy dura por la fuerte pegada que los dos poseen. Nosotros hacemos favorito a Higinio.

En los Salones de la sociedad «La Coral» hubo como siempre mucha animación de jóvenes que bailaron hasta las nueve de la noche, y en el teatro Villegas, con buenas entradas, se despidió la troupe «Cronays» que lleva bonitos números de atracciones.

También se proyectó la segunda y última jornada de la película histórica en cinco partes «Yolanda» que también fué del agrado del público.

El empresario don Emiliano Ruiz en sus deseos de dar gusto al público, ha contratado para el miércoles y jueves a Josefina Valero, «la Reina del Jipio» que, procedente del Teatro de Maravillas de Madrid y que actualmente ha trabajado en Logroño, acompañada del guitarrista J. Escudero, cantará fandanguillos clásicos, como en Nájera no se han oído, y que nos dicen han de gustar mucho.

BODA.—El sábado tuvo lugar la de los simpáticos jóvenes Crescencia Montolio y Santiago Gómez, habiendo sido apadrinados por Salustiano Montolio y Concha Gómez, hermanos de los contrayentes. Los invitados saborearon en casa de los padres de la novia una sabrosísima comida, y durante la mañana y la tarde se bailó al son de una buena orquesta, dirigida por el popular Benedito Hervías.

A los recién casados deseamos una luna de miel eterna.

VIAJEROS.—De Madrid regresaron en su auto, nuestro particular amigo don Luis Callejas, con sus tíos los señores de Prast, los cuales pasaron el verano en esta ciudad, en donde tanto se les quiere. También regresó del mismo punto el reputado doctor don Angel O. de Zamate.

DEFUNCIONES.—A una edad muy temprana, falleció, y el lunes tuvo lugar su sepelio que estuvo muy concurrido, doña Purificación Lacalle, hija de don Juan Antonio y esposa de don Luis Pérez Albizu, el cual se encuentra en Burgos.

El pueblo de Nájera ha sentido su prematura muerte.

Descanse en paz y reciban su atribulado esposo y sus padres la expresión de nuestro dolor.

También ha subido al Cielo, a los pocos meses de nacer, un hijo de nuestro amigo el sargento de Batallón don Francisco Fernández y de doña Rufina Arza, a los cuales testimoniamos nuestro profundo pésame.

PUNTES.—Con muy buen acuerdo han sido tendidos sobre el Nájera los puentes de madera que dan paso al Espolón, habiendo quedado muy sólidos, por lo que merecen nuestro aplauso sus constructores.—Ego Sumo.

SAN MILLAN DE LA COGOLLA, 23

LA ROMERIA DE VALVANERA.—Siguiendo tradicional costumbre, el Ayuntamiento designó el día 22 de este mes, para que este vecindario acudiese en romería al Santuario de Valvanera.

Un gran volteo de campanas nos despertó anunciándonos la hora de organizar la procesión desde la Iglesia hasta la salida del pueblo.

A las siete salimos en automóvil a visitar a la Virgen de Valvanera, cuyo vehículo era ocupado por las treinta personas que este año constituyen la romería, presididos por el señor alcalde don Eusebio Lerena y cura párroco Reverendo Padre Moisés Rojo.

Después de haber pasado Maabe, un pequeño desperfecto del automóvil nos obligó a ir dando un paseo hasta el pueblo de Baños de Río Tobía, en donde por teléfono solicitamos viniese de Nájera otro auto para poder continuar el viaje y mientras tanto, tuvimos tiempo de visitar este pueblo, ver sus magníficas escuelas y

saludar a nuestros buenos amigos la señora profesora de instrucción pública doña María Sáez, su bella sobrina Conchita Mendoza y nuestro colega el corresponsal de este periódico y secretario de aquel Ayuntamiento don Aurelio Gubia, el que nos acompañó y estuvo deferente y atento con nosotros.

Una vez ocupado el nuevo coche, reanudamos nuestro interrumpido viaje y ya a los pies de la excelsa Patrona de la Rioja y Virgen Santa de estos montes, con el fervor propio de estos sus devotos, cumplieron todos los deberes su religiosa misión.

Reinó durante todo el día la alegría y animación propia en tales actos y todos los Beneditinos que se albergan en dicho Convento de Valvanera con su digno abad mitrado hijo de este valle, el Reverendísimo Padre Agustín Urzay, se deshicieron en darnos facilidades para hacernos grata la estancia en aquel sagrado recinto.

El regreso lo hicimos en otro automóvil que llegó al Santuario sobre las 10 horas a por nosotros y con toda felicidad volvíamos a nuestros hogares, haciendo votos de volver al año próximo nuevamente.

En nombre de toda la romería, agradezco a los Padres Religiosos de Valvanera y especialmente a su ya mencionado abad, las inmerecidas deferencias que a todos nos guardaron durante nuestra estancia en dicho Monasterio.—G. Peña.

CANALES, 23.

DE FERROCARRILES.—Ayer se celebró una importante asamblea en esta villa convocada por este Ayuntamiento, y a la que han asistido representantes de doce pueblos, añadiéndose todos los comprendidos en esta zona minera, con el fin de trabajar ante los Poderes públicos, y la Compañía del Ferrocarril Santander-Mediterráneo, para conseguir un ramal de ferrocarril, que partiendo de Salas de los Infantes se interne por esta región minera y permita explotar sus ricos yacimientos de hierro y la riqueza forestal.

Si este ramal beneficia a toda esta comarca, no es menos cierto que el ferrocarril Santander - Mediterráneo tendrá con él una fuente importante de transporte, dado el alto tonelaje de hierro que de los registros hechos hasta ahora en este terreno por notables ingenieros, entre ellos el comarcal sobre el particular.—L. D.

petente don Luis Jordana, calculó el mineral explotable.

A las once de la mañana, el presidente señor alcalde don Manuel Hernández, abrió la sesión, y el secretario don Julián Calvo agradeció a los representantes de estos pueblos su concurso, dirigiendo la palabra a los asambleístas, el señor cura párroco don Casimiro Alonso con frase cálida y entusiasta para excitar a todos a trabajar unidos sin desmayar ante las dificultades que se presenten, en pro de esta idea que daría gran importancia a esta región.

Terminó dando las gracias a los asambleístas por haber acogido la iniciativa con tanto entusiasmo.

También tomaron parte activa los delegados de Brieve señor maestro don Francisco Lou y señor secretario don Andrés Martínez que, aun estando los más distantes, pusieron su calor y entusiasmos a ayudarnos con su apoyo moral, así como el director del «Najerilla de Mansillas», nuestro amigo el secretario don Víctor Hernández.

Los acuerdos en la asamblea fueron los siguientes:

Asistir dos comisionados por pueblo para presentar, el día que haya la inauguración oficial de Burgos a Cabezón de la Sierra, a la Empresa S. M. los escritos acordados.

Que dichas comisiones se dirijan a las Diputaciones y Cámaras de Comercio de Logroño, Burgos y Soria, solicitando su apoyo sobre el ramal para esta comarca minera.

Dar las facilidades que sean posibles a la Compañía constructora para que se lleve a efecto el anhelado ferrocarril, y

Presentarles un plano de todas las minas para que lo estudien y comprueben el beneficio que para dicha empresa y puerto de Santander, tendría la solicitud.

Los pueblos concurrentes fueron: De la provincia de Burgos: Barbadillo Herreros, Monterrubio, Huerta de Arriba, Huerta de Abajo, Valle Jimeno, Quintanilla, Neila, Río Cava, De Logroño: Brieve, Mansilla, y Villavelayo, enviando su adhesión Viniegra de Abajo, Ventrosa y algunos más.

Terminada la asamblea se celebró por todos los comisionados un fraternal banquete presidido por el señor alcalde y honrando con la presencia del señor párroco, en casa del depositario don Agapito Serrano.

Quedamos complacidos de ver la unión que existe en toda esta comarca sobre el particular.—L. D.

Sección de Arnedo

ARNEDO, 23.

Durante estos tres últimos días se ha congregado numeroso público en la iglesia de las Religiosas Clarisas de esta ciudad, con ocasión de conmemorar el «VII centenario de la muerte de San Francisco de Asís».

Las reverendas Madres pueden sentirse altamente satisfechas de la organización y desarrollo de los brillantes cultos celebrados en honor de su Seráfico Padre; el pueblo ha correspondido muy oportunamente a ello, evidenciando su acendrado catolicismo y testimoniando una vez más afecto y simpatía a las religiosas clarisas, entre las que se hallan varias hijas de la ciudad.

Por ello, los actos habidos en la tarde de ayer han constituido digno broche de oro a los celebrados durante el Triduo.

La efigie del Seráfico padre aparece ocupando un preferente lugar en el presbiterio; las guirnalda de flores tejidas artísticamente perfuman el ámbito, y la profusión de luces en arcos de oro, forman digno cuadro para el Santo que tantas virtudes ostenta.

La Catedral sagrada ha sido ocupada durante los tres días por el R. P. Joaquín Ilzarbe, de la residencia de franciscanos de Alaro, el cual ha dejado una vez más acreditada la nombradía de elocuente orador, dedicando un bellísimo canto al fundador de la orden.

Nosotros felicitamos efusivamente a la Comunidad de Religiosas y a su virtuoso presbítero capellán don Prudencio Muro y subalternos por el éxito del triduo, justa recompensa a los sacrificios que se han impuesto.

Se hallan próximas a terminar las importantes obras de reforma llevadas a efecto en el amplio edificio que ocupa el Juzgado de Instrucción, el cual merced a las mismas ha quedado completamente nuevo, desconocido seguramente para los que antes lo hubieran visitado. Ciertamente que no ha podido sacarse más y mejor partido, por lo que merecen calurosos plácemes los muy dignos y cultos señores, don Francisco Ruiz Jarabo, juez de Instrucción y don Manuel Juan Fernández Martínez, alcalde de esta ciudad, a quienes se debe la iniciativa y el plan y dirección de las obras.

Resaltan entre las reformas, la

amplia y verdaderamente regia escalera de mármol artificial, en cuyo muro lateral se han abierto grandes ventanales que le dan abundantisima luz; el hermoso y confortable vestíbulo con suelo de artístico mosaico, y singularmente la Sala de Audiencia de grandes dimensiones, pues resulta mayor que la antigua, con tres balcones al exterior, y en cuyo decorado y mobiliario quedan hermanadas la suntuosidad con el arte, y la severidad con la elegancia.

La prisión aparece también totalmente reformada y saneada, habiéndose construido nuevo leonatorio y dos calabozos para incomunicados, quedando también restaurado el juego de pelota que existe en la misma.

En suma, que por la iniciativa y el celo de los señores antes citados, secundados con entusiasmo plausible por todos los señores alcaldes del partido, se ha dado cima al generoso empeño de dotar a Arnedo de un verdadero palacio de Justicia y de una decorosa prisión.

—Se ha reunido hoy en ésta los secretarios de Ayuntamiento del partido de Arnedo.

Dada cuenta de una proposición de los compañeros de la provincia de Segovia, sobre la necesidad de celebrar una asamblea en Medina del Campo, los días 14, 15 y 16 del próximo mes de junio, se acuerda comisionar, en representación de los de este partido, a don Antonio Herrero, secretario de este Ayuntamiento, a cuya reunión asistirán los de ambas Castillas y León.

F. Ramírez.

VENTA

De un depósito de cobre de 120 por 70 por 120, con peso de 87 y 1/2 kilos de cobre limpio, completamente nuevo. De un letero de zinc, con su marco de madera, de 4'40 de largo por 0'53 de ancho.

Dirigirse a la fábrica de muebles **GREGORIO LOZANO y COMPANIA**

PUERTAS Y VENTANAS. Vendo de todas clases y precios sobre baratos, y balcones y antepechos. Mayor, 118, J. Flores.

MAQUINA Segadora. Agavilladora, carro de yugo seminuevo, y aperos de labranza, los vende Cipriano Gordo, en Tormantos.

HE AQUI VERDADERO JARABE del Prof. Ernesto PAGLIANO (DE NAPOLES)



LÍQUIDO - POLVOS - COMPRIMIDOS
EXCELENTE DEPURATIVO
Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

Cura las enfermedades del Hígado, Catarros del estómago, Bilis, Intestinos, etc. Excita el apetito y estimula las funciones del aparato digestivo

AGENTES PARA ESPAÑA
J. URIACH y CIA BRUCH 49 BARCELONA

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale Transatlantique y C.a Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

LINEA DE BRASIL URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

El día 6 de junio, el vapor «HOEDIC».

El día 20 de junio, el vapor «FORMOSE».

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, preferente, 3.ª con camarote y 3.ª clase.

La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica), está situada en el centro del barco; satisface el gusto más exigente siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, por vapores correos de gran velocidad.

El día 11 de junio, el vapor correo «MANSILLA».

El día 30 de julio, el vapor correo «LUTETIA».

Admitiendo pasajeros de gran lujo, 1.ª clase, 2.ª y 3.ª intermedia.

LINEA DE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

El día 22 de junio, el vapor «CUBA».

El día 22 de julio, el vapor «ESPAGNE».

LINEA DE BILBAO, HABANA Y VERACRUZ

El día 5 de octubre, el vapor «LAFAYETTE».

Admitiendo pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª, 3.ª intermedia y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO

FELIX IGLESIAS y COMPANIA

Ribera, 1 (frente al Teatro Arriaga). Teléfono 9.672. — BILBAO.

EN LOGROÑO. ALEJANDRO PUEYO ALLO.

Agente de Información Autorizado. — Calle del General Zurbano, número 2.

BALNEARIO DE ZUAZO (Alava)

Sin rival para el tratamiento de las afecciones del aparato respiratorio (bronquitis, asma, infartos pulmonares, laringitis, etc.), y las predisposiciones catarrales.

Aguas sulfúreas sódicas nitrogenadas

Magnífico balneario, situado al lado de la línea férrea de Miranda a Bilbao. Tren directo desde Madrid, Logroño, San Sebastián, Zaragoza y Barcelona. Instalación Hidroterápica completa. Higiene esmerada. Clima suave de montaña. Excelente cocina.

Temporada, de 1.º de julio a 30 de septiembre. — MEDICO DIRECTOR, DOCTOR ELEZGUIL. — Pídanse informes al administrador en ZUAZO (ALAVA).

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE

CARABAÑA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

PROPIETARIOS: **HIJOS DE R. J. CHAVARRI. LEALTAD. 12. MADRID**

PARTOS

TELEFONO 1.056. — ZARAGOZA.
RAFAELA MUSTIENES, Delicias, 4. Profesora del Hospital. Pensión económica, embarazadas. (Autorizada por la Junta de Sanidad). Cuarto de baño y jardín.

LA PRIMITIVA

Agencia general de anuncios
JOSE CERDA RODES
Yara de Rey, 8. — Logroño.
FACILITA ANUNCIOS Y COMBINACIONES EN TODOS LOS PERIODICOS DE ESPAÑA.

DEPENDIENTE DE BARBERIA

Se necesita en la de Félix Orde, practicante, en Haro.

NODRIZAS

—Casada, de 30 años, leche de dos meses, desea criar en su casa. Dirigirse a José Reyes, en Santurde.

—Se ofrece joven, leche fresca, con el marido en Buenos Aires, para criar en casa de los padres de la criatura. Para informes, el practicante don José Peña, en Nájera.

PARTOS

DONA ENRIQUETA, Profesora. Hospedaje a embarazadas (autorizado). Plaza de Rocasolano, núm. 2 (Avenida de Madrid). Teléfono 20-43, Zaragoza.

Bocoyes usados

Se vende una partida; transportes superiores; tara, 150 a 160 kilos. Informes, Antonio Landaluce, en HARO. No se contesta por carta.

Compañía Trasatlántica Vapores Correos Españoles

El magnífico vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON» saldrá de Barcelona el día 7 de junio para BUENOS AIRES.

El nuevo vapor «ALEXANDRE DUMAS» saldrá de Bilbao y Santander el día 29 de mayo para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, SANTIAGO DE CHILE, VENEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.

Agente único en la provincia, FERNANDO MONEO DE LARA.

CALLE DE LA AUDIENCIA, NUM. 3. LOGROÑO

El Banco Hipotecario de España

HACE PRESTAMOS SOBRE FINCAS URBANAS Y RUSTICAS A MODICO INTERES ANUAL Y A PLAZOS DE 5 A 50 AÑOS, AMORTIZANDO SE INSENSIBLEMENTE.

Estas operaciones las concede el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA:

- 1.º A los propietarios de fincas rústicas y urbanas.
- 2.º A los propietarios de solares y a los constructores para nuevas edificaciones.
- 3.º A los que teniendo hipotecas con particulares quieran cancelarlas.
- 4.º A los que desean comprar una finca sólo dispongan de parte del valor que se les exija.

No se paga impuesto de utilidades.

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA facilita la movilización de la propiedad.

PARA CUANTOS INFORMES INTERESEN, DIRIGIRSE A

Don Manuel Sastrón

CALLE DE SALMERON, NUM. 5. PISO PRIMERO. — LOGROÑO.
AGENTE DE PRESTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO

Hacia el 17 de junio saldrá de BILBAO el vapor de 6.000 toneladas de carga

AXPE - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA: FERNANDO MONEO DE LARA

CALLE DE LA AUDIENCIA, NUM. 3. LOGROÑO

LO MEJOR PARA LA ROPA

Jabón Lagarto

Fabricantes: Lizarriturry y Rezola.-San Sebastián